



**ESTATAL | 2**

*Redoblar esfuerzos y trabajar unidos, fue el llamado de Menchaca hacia los empresarios para combatir pobreza*

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]



**REGIONES | 11**

*SSPH: labor constante para mejorar y dignificar Centros de Reinserción Social del estado: ayuda de Derechos Humanos*

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.83
Euro (€)	18.75
Libra (£)	21.84

<sup>1</sup>Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
DIRECTOR GENERAL  
Rafael García Garza

VIERNES 9  
JUNIO 2023  
AÑO 14 N° 5137 / \$6.00

# LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

# Tomarán las riendas del C2, en Tizayuca

■ Además, el titular de la SSPH indica que municipales serán evaluados para saber si cumplen con los exámenes de control y confianza; no asumirán mando total de Seguridad Pública local

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS. ]

Tomará la Secretaría de Seguridad Pública Hidalgo (SSPH) el control del Centro de Control y Comando (C2) de Tizayuca, el personal de la Policía Municipal será evaluado para saber si cumple con los exámenes de control y confianza, afirmó el titular de la dependencia estatal, Salvador Cruz Neri.

Puntualizó que cada expediente de los policías será analizado para determinar quiénes son, si cuentan con el perfil y serán capacitados, de lo contrario serán dados de baja de la corporación.

Recordó que "Tizayuca carece de elementos de Seguridad Pública Municipal por lo cual se lanzó una convocatoria para contar con más elementos y atender las demandas de la población".

9



Hidalgo está en la mira internacional, destaca gobernador durante el encuentro con embajador de Francia en México.

## LXV Legislatura analizará Declaratoria del Parlamento de las Niñas y los Niños

■ Fue recibida por Julio Valera, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso y la diputada, Erika Rodríguez .7



**REGIONES | 12**

*Edda Vite sostuvo una reunión con autoridades de El Chico para impulsar eventos con causa en favor de la niñez hidalguense*



**REGIONES | 13**

*Beneficiaría a Cardonal e Ixmiquilpan, habilitar carretera intermunicipal para incentivar afluencia turística, la propuesta*

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

## PAN emprende trabajos rumbo a comicios 2024

■ Claudia Lilia Luna Islas anunció que sostendrá reuniones con las estructuras municipales; obras.6

ESCRIBEN	
RAFAEL CARDONA	UNO
PEPE GRILLO	DOS
ULISES LARA	DOS

Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
EN HIDALGO

**PRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Gastine  
**VICEPRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Macari  
**DIRECTOR GENERAL:**  
Rafael García Garza

**DIRECTOR GENERAL:** José Ángel Silva Hidalgo  
**DIRECTOR EDITORIAL:** Andrés Torres Aguirre  
**EDITORA GENERAL:** Daisy Barrios Romero  
**EDITOR ADJUNTO:** Luis Enrique Juárez Guzmán  
**FOTOGRAFÍA:** Aldo Falcón Jiménez  
**PAGINADORES:** Jazmín Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León  
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.  
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.  
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.  
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086  
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronichidalgo@hotmail.com

## GRILLERÍAS



### BUENA

Hoy toca la Reunión Regional para el Fortalecimiento de Sistemas Municipales DIF Región 6. Está proyectada la presencia de Edda Vite Ramos y la seda será la capital hidalguense.

### TURNO

Arrancó la Jurisdicción Sanitaria Pachuca con la aplicación de vacuna Abdala para personal administrativo, mayores de 18 años, en las instalaciones de Gobierno del Estado. Esto como parte de la 2da Semana Estatal de Vacunación 2023 que se lleva a cabo del 5 al 23 de junio y con el objetivo de evitar enfermedades prevenibles por vacunación en los diferentes grupos de edad en forma oportuna y eficaz.

### CUIDADO

Reportan habitantes de la colonia El Venado, perteneciente al municipio de Mineral de la Reforma, la presencia de presuntos enganchadores que prometen empleos en el ramo agrícola con sueldos altos por trabajar en entidades del norte del país.

Trabajadores del campo advirtieron de la presencia de personas que prometen salarios hasta de 8 mil pesos quincenales para campesinos que deseen laborar en entidades como San Luis Potosí, Durango, Saltillo y Nuevo León. Argumentaron que esta gente recorrió durante las dos últimas semanas calles de este lugar para perifonear la oferta; también estuvieron en La Higa y Palma Gorda.

### ADEMÁS

También sigue el recordatorio de los grillitos para que en otros municipios tengan cuidado, y mejor se acerquen a las áreas oficiales, pues desde redes sociales también promocionan oportunidades laborales increíbles para Estados Unidos y Canadá, eso sí, con una módica cantidad y tras depositarla, ni el Mossad los encuentra.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

## arriba



### JAVIER GONZÁLEZ

El secretario del Trabajo y Previsión Social mantiene los canales de comunicación para que cualquier subalterno que tenga dudas se acerque a la dependencia y reciba la asesoría que necesita, no sólo por el pago de utilidades o aguinaldo, pues la premisa es evitar cualquier atropello hacia los asalariados.

## abajo



### FRANCISCO CASAS

Para el alcalde de Pacula este no es precisamente el mejor momento y es que a estas alturas de la administración municipal muchas son las quejas sobre los pendientes que hay en diferentes zonas, desencadenado una serie de comentarios negativos sobre el desempeño de Francisco Casas Chávez.

## MISIONES



## FORTALEZAS

Redoblar esfuerzos y trabajar unidos, fue el llamado de Julio Menchaca hacia los empresarios para combatir la pobreza en la entidad.

Con forme crecen las ciudades se pierde un poco el conocimiento de los padres y abuelos, en el tema comercial pues muchos de los negocios pasan a la tercera o cuarta generación, pero esos ancestros dieron un claro ejemplo de perseverancia para generar riqueza y ejemplo de ello quienes actualmente forman parte de los negocios y empresas de la capital de Hidalgo.

Lo anterior en la toma de protesta de la Asamblea General de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur) Pachuca. Reconocieron el papel del presidente saliente y confiaron en los nuevos logros que tendrá Luis Miguel Escudero, quien asume la titularidad de la cámara. Héctor Tejeda, titular del organismo homólogo a escala nacional, agradeció al gobernador y a las autoridades locales por el respaldo hacia el organismo.

Texto: Staff Crónica Hidalgo.  
Foto: Especial.

## LA IMAGEN

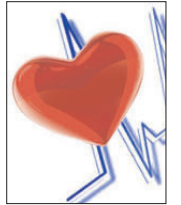


## LESIONADO

Accidente vial, en Actopan, dejó un sujeto lesionado y considerables pérdidas materiales. De acuerdo con el comandante de Bomberos, Elías Daniel Corona de la Torre, el percance de la mañana de este jueves ocurrió a la altura de

la comunidad El Jiadi, donde un vehículo particular marca Audi, se vio involucrado. J. S. N., de 39 años, resultó lesionado, por lo que fue atendido en el lugar por paramédicos.

Foto: Aldo Falcón.



**FORMALIDAD.** Para visibilizar los riesgos cardiovasculares que enfrenta la mujer en sus diferentes etapas de vida, el IMSS Hidalgo desarrollará acciones en favor de la salud integral

## EN GEOGRAFÍA ESTATAL

# Generar mayor infraestructura carretera: SG

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

La política del Gobierno de Hidalgo es generar infraestructura carretera, de agua y saneamiento, espacios públicos con principios de sostenibilidad y sustentabilidad, enfatizó el secretario de Infraestructura y Desarrollo Sostenible, Alejandro Sánchez García.

En representación del gobernador Julio Menchaca, el funcionario estatal agradeció la presencia del secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño Lara, y los apoyos que recibe Hidalgo en el tema de infraestructura.

Durante la inauguración de la primera reunión regional del 32 Congreso Nacional de Ingeniería Civil, Alejandro Sánchez puntualizó que la temática que se habrá de desarrollar en estos días -de la reunión- va de la mano de la política pública del Gobierno Estatal.

Alejandro Sánchez indicó que la planeación es parte fundamental del desarrollo de los proyectos, cuidando en todo momento el medio ambiente para dejar un bienestar a las futuras generaciones.

"En estos primeros nueve meses del Gobierno Estatal se estructuró un portafolio de proyectos de infraestructura que coadyuve a la atención de las necesidades más sentidas del pueblo de Hidalgo. Deben generar desarrollo y crecimiento económico, por lo cual se aprovecha la posición privilegiada el estado de Hidalgo y cercanía con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA)".

Destacó que la entidad cuenta con una infraestructura de movilidad regional que proporciona condiciones óptimas de conectividad e intercambio económico con el resto del país.

"El mayor potencial del estado de Hidalgo

## SÍMBOLOS

En la entidad se sientan las bases de la transformación, pues la visión es ser potencia económica en los próximos años

radica en los ejes carreteros que se dirigen a Estados Unidos, por lo cual los trabajos que se realizan en la reunión regional se han de provecho para los participantes".

Agregó que en la entidad se sientan las bases de la transformación, pues la visión del mandatario es que la entidad sea potencia económica en los próximos años.

Nuño Lara destacó que la reunión es un intercambio de experiencias en diversas materias, un foro de reflexión sobre los pilares de los proyectos de infraestructura.



ALDO FALCÓN



## RUTA.

En estos primeros nueve meses del Gobierno Estatal se estructuró un portafolio de proyectos de infraestructura que coadyuve a la atención de las necesidades más sentidas del pueblo de Hidalgo. Deben generar desarrollo y crecimiento económico, por lo cual se aprovecha la posición privilegiada el estado de Hidalgo y cercanía con el AIFA.

# Atrasan liquidación oficial del PESH

DE MANERA VENTAJOSA

► Señalan graves irregularidades cometidas por la interventora, Rebeca Cruz, y pese a las denuncias ante IEEH sigue en el cargo

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

**I**rregularidades en el proceso de liquidación de Encuentro Social Hidalgo (PESH) debido a violaciones graves cometidas por la interventora, María Rebeca Cruz Bustos, mismas que conoce el Instituto Estatal Electoral (IEEH), desde su nombramiento porque no cuenta con el perfil idóneo que establece la normativa, alteró los plazos para publicar los avisos de pérdida de registro, priorizó sus honorarios sobre adeudos hacia extrabajadores y proveedores del partido, además de falsear y ocultar información hacia las autoridades.

PESH perdió su registro en la elección concurrente del 2021, al no lograr el 3 por ciento (%) mínimo de la votación específicamente en la contienda de diputados locales, apenas 1.84% de los sufragios.

Una vez formalizado que no alcanzó el mínimo de votos, a partir de ese momento, el IEEH designa interventores para vigilar el control del uso y destino de recursos, así como bienes de los partidos políticos bajo este supuesto, en ese año PESH, Más por Hidalgo (MXH) y Podemos.

Previo a ello, realizaron un periodo de prevención, donde contemplaron las providencias precautorias necesarias para proteger el patrimonio del partido, los intereses y derechos de orden público, así como los de terceras personas.

Igualmente, los interventores informan sobre las obligaciones laborales, fiscales y con proveedores o acreedores, montos de recursos o valor de bienes, sin embargo, transcurrió más de un año que el PESH no termina este proceso.

Al respecto, la expresidenta estatal del partido en vías de liquidación, Sharon Madeleine Montiel Sánchez, explicó a La Crónica de Hoy en Hidalgo la situación que padece la cúpula local, que incluso ya derivó en denuncias formales ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y vistas hacia el Instituto Nacional Electoral (INE).

**INCOHERENCIAS DESDE EL INICIO.** La primera anomalía que detectó Encuentro Social Hidalgo fue que la interventora, Rebeca Cruz, no tenía el perfil que establece el párrafo dos del artículo 11 del Reglamento para el Pro-

cedimiento de Liquidación de las Obligaciones de los Partidos Políticos Locales que Pierdan su Registro, que obliga a que el asignado tenga título profesional como contador o administrador, así como experiencia en la materia, pese a que ostenta licenciatura en derecho, el IEEH le otorgó el citado nombramiento y realizó las diferentes etapas legales con otras observaciones.

Otra vulneración es al artículo 40 del Código Electoral local, pues el instituto le consideró a Cruz Bustos honorarios por 22 mil 500 pesos mensuales a cargo de la prerrogativa del partido, cuando la prelación de créditos es primero reconocer los derechos laborales de extrabajadores, éstos últimos con los comprobantes emitidos por la Unidad Técnica de Fiscalización del INE; enseguida, subsanar obligaciones con proveedores y finalmente, las sanciones administrativas.

De igual manera, alteró los plazos legales que refiere los avisos de publicación en el Periódico Oficial del Estado (POEH), ya que la normativa indica un lapso de 15 días y en la edición del 20 de enero refirió 10 fechas.

A finales de enero del 2022, publicaron el aviso de liquidación para PESH, signado por la interventora, María Rebeca Cruz Bustos, en donde detallaron las pro-



ALDO FALCÓN

**MEMORIA.** Encuentro Social Hidalgo perdió su registro en la elección concurrente del 2021, al no lograr el 3 por ciento mínimo de la votación específicamente en la contienda de diputados locales.

videncias para procurar el patrimonio del partido, PESH tenía pendientes monetarios por 4 millones 694 mil 139.16 pesos, derivado de multas por omisiones o errores en informes ordinarios o de campañas; asimismo, retenciones y otros aspectos emanados del Servicio de Administración Tributaria (SAT) por un monto de 8 mil 129.53 pesos; una cantidad de 37 mil 500 pesos para prestadores de servicios; en cuanto a los proveedores, 103 mil 144 pesos y por créditos administrativos electorales, 4 millones 545 mil 365.63 pesos.

Montiel Sánchez también acu-

só que hasta la fecha no le notificaron sobre los cambios en las cuentas bancarias del partido, las cuales servían para el depósito de las prerrogativas ordinarias y ahora tienen que usarse para las fases de liquidación.

"Parece que están alargando un procedimiento de forma ventajosa y dolosa para obtener un beneficio económico, el tema es que veo los movimientos de la cuenta bancaria porque sigue a la titularidad del PESH y con mi nombre, porque yo era la facultada. El Reglamento de Fiscalización dice que, una vez perdido el registro, deben notificar a la titu-

lar de la cuenta, la apertura de una cuenta a nombre de la interventora donde se incluya la leyenda LIQUIDACIÓN, pero desde que la designaron hasta hoy no he recibido esa notificación, entonces ella ha dispuesto de una cuenta de gasto ordinario cuando la actividad que hace es liquidación, no gasto ordinario".

Como dato relevante, en mayo del 2022, el IEEH concluyó con todos los avisos de liquidación de balances de los extintos partidos locales Podemos y Más por Hidalgo (MXH), quienes también perdieron su registro en la elección concurrente del 2021.

## INVERSIÓN FRANCESA



## CONSTRUIR PUENTES

"iHidalgo se encuentra en la mira internacional!", con ese planteamiento el gobernador resaltó el beneplácito por recibir al embajador de Francia en México, Jean-Pierre Asvadourian, con quien dialogó sobre el interés que tienen empresas francesas de invertir en el estado".

Julio Menchaca Salazar enfatizó, este 8 de junio: "estamos trabajando en proyectos en conjunto en materia de infraestructura, educación, ciencia y tecnología que beneficiarán directamente a las y los hidalguenses".

Texto: Staff Crónica Hidalgo.  
Foto: Especial.



Las llamadas de broma a la línea **0-89 saturan el servicio** evitando que alguien más pueda reportar un delito.



**ÚSALO CON RESPONSABILIDAD**

**089**  
DENUNCIA ANÓNIMA

**#089DenunciaAnónima**

**Fácil de recordar, sencillo para denunciar**

**¡Juntos por la paz y seguridad de Hidalgo!**

# PAN inicia TRABAJOS RUMBO A COMICIOS

2024

► Claudia Lilia Luna anunció que sostendrán reuniones con las estructuras municipales

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

**I**niciará el Comité Directivo Estatal de Acción Nacional con la construcción del método para elegir al candidato presidencial rumbo al 2024, para ello la presidenta, Claudia Lilia Luna Islas, anunció que sostendrán reuniones con las estructuras municipales y en coordinación con la dirigencia a escala federal; en diferentes espacios, la lideresa insistió en que los posibles escenarios de coalición dependerán de los diversos órganos partidistas.

Luego de que el presidente, Marko Cortés Mendoza, informó a los jefes estatales que arrancaban las diligencias previas a los comicios concurrentes del siguiente año, en donde delinearán el método para elegir candidata o candidato presidencial, conminó a que participen con ideas y propuestas a fin de consolidar el mejor proyecto.

A propósito de ello, Luna Islas dio a conocer que en próximas fechas formalizarán una reunión estatal con las bases municipales, en donde dialogarán sobre la ruta que asumirán como oferta política de cara a la elección presidencial del 2024 que empatará con senadores, diputados federales y en el caso de la entidad, renovación del Congreso local y 84 alcaldías.

El escenario político nacional exhibe una eventual coalición entre PAN con Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI), sin embargo, aclaró, es una decisión colegiada que involucra al Consejo Estatal, junto a la Comisión Permanente y la consulta hacia los comités municipales.

"A este nuevo Consejo Estatal, que es al que le tocará decidir junto con la Comisión Permanente si vamos en coalición o no con PRI o PRD, tendremos que exponer nosotros que es lo que hemos



ACOTACIÓN. La lideresa insistió en que los posibles escenarios de coalición dependerán de los diversos órganos partidistas.

tra las mujeres en razón de género; previa consulta a la militancia a través de los órganos municipales y ratificada por la Comisión Permanente Nacional.

También, en el artículo 38, en cuanto a las facultades de la Comisión Permanente del Consejo Estatal, acordará la colaboración con otras organizaciones políticas nacionales y aceptar la adhesión de otras agrupaciones, así como autorizar los acuerdos de coaliciones, alianzas o candidaturas comunes que se propongan en los ámbitos estatales y municipales para los procesos electorales locales, según lo establezcan las leyes correspondientes.

En caso de omisión por parte de los órganos partidistas estatales, supletoriamente podrá aprobar de manera fundada y motivada, por mayoría de dos terceras partes de los presentes, la autorización o suscripción de convenios locales de asociación electoral.

recogido en cada una de las estructuras municipales que tenemos y entonces ahí en esos órganos se tomará la decisión".

El artículo 65 de los estatutos actualizados panistas, relativo a las funciones del Consejo Estatal, indica que previa consulta de los consejeros en reunión informativa en Comités Municipales, autorizará por mayoría calificada de dos terceras partes del total de

los integrantes, a la Comisión Permanente Estatal a suscribir convenios de asociación electoral con otros partidos en elecciones locales, de conformidad con la legislación correspondiente.

Igualmente, compete la aprobación de la plataforma del partido para las elecciones que contendrá, entre otros, planes y acciones para prevenir, atender y erradicar la violencia política con-

El INAI en coordinación con el SNT, a través de los Organismos Garantes de Transparencia de las Entidades Federativas interesados en colaborar, así como la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios y la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, y las Coordinaciones Regionales como instancias del mismo.

CONVOCAN

A la comunidad de profesionales y estudiantes de comunicación y periodismo, investigadores, académicos, profesionistas y estudiantes de carreras afines a las ciencias sociales, de universidades públicas o privadas y al público en general.

4<sup>to</sup>

CONCURSO NACIONAL DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN DE TRANSPARENCIA 2023

1ER. CATEGORÍA  
REPORTAJE DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Esta categoría premiará al mejor trabajo documental que pueda ser difundido generando un impacto informativo en cualquier medio informativo mexicano (impreso, audiovisual y/o digitales, como periódico, revista, portal electrónico, televisión, radio, podcast, videopodcast, web interactiva y afines).

**Objetivo:** Elaborar un Reportaje en donde se muestre la importancia y la utilidad del derecho de acceso a la información pública en la actividad periodística, aprovechando la información publicada por las instituciones públicas para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, las solicitudes realizadas a los sujetos obligados y las respuestas de éstos, así como las resoluciones de los organismos garantes a los recursos de revisión, contenidas en la Plataforma Nacional de Transparencia.

2DA. CATEGORÍA  
ENSAYO DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Esta categoría premiará al mejor ensayo que tome como base para su elaboración el ejercicio del derecho de acceso a la información, la información contenida en la Plataforma Nacional de Transparencia y el uso de la misma, como instrumento de la actividad periodística.

Está dirigida, principalmente, a académicos e investigadores de la comunicación y periodismo, así como aquellos de carreras afines a las ciencias sociales interesados en abordar el tema marco, con el objetivo de mostrar los usos y aplicaciones del derecho de acceso a la información en la academia y como herramienta fundamental para investigaciones académicas.

**Objetivo:** Elaborar un Ensayo en donde se muestre la importancia, utilidad y aplicabilidad del derecho de acceso a la información pública y la Plataforma Nacional de Transparencia en la investigación académica o en la actividad periodística, aprovechando la información publicada por las instituciones públicas para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, las solicitudes realizadas a los sujetos obligados y las respuestas de éstos, así como las resoluciones de los organismos garantes a los recursos de revisión, contenidas en la PNT.

3RA. CATEGORÍA  
REPORTAJE UNIVERSITARIO PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

En este rubro se podrán presentar reportajes resultado de investigaciones universitarias con un tema de la información de la PNT, ya sea de las obligaciones de transparencia contenidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de las solicitudes de información con sus respectivos respuestas y/o de los quejas a las respuestas, con las resoluciones de los organismos garantes. Esta categoría está dirigida a la comunidad universitaria interesada en el derecho de acceso a la información y la transparencia de la gestión pública.

**Objetivo:** Elaborar un reportaje o un trabajo de investigación sobre la información contenida en cualquiera de los módulos de la PNT: Información pública, solicitudes y/o quejas, que explore las ventajas de contar con la información publicada al alcance de la sociedad, como resultado del ejercicio del derecho de acceso a la información pública o derivada del cumplimiento de las leyes de transparencia y acceso a la información pública, respecto de la publicación de las obligaciones de transparencia.

LA PARTICIPACIÓN EN CADA CATEGORÍA PUEDE SER INDIVIDUAL O EN EQUIPO DE HASTA 5 PERSONAS

PREMIOS

Los 3 ganadores por categoría recibirán los siguientes premios:

- Participación en el Evento de Premiación;
- Un reconocimiento firmado por la presidenta del INAI, en su calidad de presidenta del INAI y del SNT, así como por aquellos que acuerde el Comité Técnico;
- Premio económico en efectivo consistirá en:

Ganadores Nacionales de las categorías de Reportaje de periodismo de investigación, Ensayo de periodismo de investigación, Ensayo o investigación académica.

1er Lugar \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.)

2do Lugar \$60,000.00 (sesentamill pesos 00/100 M.N.)

3er Lugar \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

RECEPCIÓN DE TRABAJOS DEL 31 DE MARZO AL 18 DE AGOSTO DE 2023

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS 24 DE OCTUBRE DEL 2023

CONSULTA LAS BASES Y REGÍSTRATE

<https://concurso.inai.org.mx/ensayoreportaje2023>

# Lista, Declaratoria del 12 Parlamento de las Niñas y los Niños de México

CONGRESO DE HIDALGO

► Fue entregada por los siete *minidiputados* federales que participaron en dicha actividad; será revisada por los integrantes de la LXV Legislatura

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Recibió el Congreso de Hidalgo la Declaratoria del 12 Parlamento de las Niñas y los Niños de México, por parte de los siete legisladores federales infantiles que participaron en dicha actividad.

Según información oficial, ésta contiene un resumen de las propuestas realizadas durante el parlamento infantil federal y fue recibida por el diputado, Julio Valera Piedras, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso y la diputada, Erika Rodríguez Hernández, titular de la Primera Comisión Permanente de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia.

En su mensaje, el diputado, Julio Valera, aseveró que la declaratoria será entregada a los integrantes de la LXV Legislatura para que en cada una de las propuestas exista un trabajo de las diputadas y los diputados para atender las problemáticas presentadas y proponer una solución.

Asimismo, les invitó a tener perseverancia en sus estudios y en sus metas, para que puedan aprovechar el talento que tienen y que les llevó a ser diputadas y diputados federales infantiles y felicitó a los padres de familia al

apoyar a sus hijos.

La bienvenida fue realizada por la diputada Erika Rodríguez, quien resaltó la importancia de recibir a las legisladoras y legisladores federales infantiles para conocer sus inquietudes.

Además, les informó que en el Congreso de Hidalgo se trabaja en beneficio y

protección de la niñez hidalguense, con diversas iniciativas presentadas, tales como: la tipificación del reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes por parte del crimen organizado, además la existencia en los 84 ayuntamientos de la entidad del comité de participación infantil.

En representación de los siete diputados federales infantiles, Edson Hernández Calixto, legislador infantil del distrito Tepeapulco, señaló la importancia de que el contenido de la

Declaratoria pueda ser revisado y analizado por las y los integrantes de la LXV Legislatura y sea tomado en cuenta para generar o mejorar las actuales leyes.

Por su parte, María del Refugio García López, vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) de Hidalgo, mencionó que el Parlamento Infantil fue realizado del 3 al 6 de mayo de 2023 y

**CUMBRES**  
El Parlamento Infantil fue realizado del 3 al 6 de mayo de 2023 y estuvo integrado por 293 niñas y niños de quinto año de escuelas primarias



**PROTOCOLO.** Fue recibida por el diputado, Julio Valera Piedras, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso y la diputada, Erika Rodríguez Hernández, titular de la Primera Comisión Permanente de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia.

estuvo integrado por 293 niñas y niños de quinto año de escuelas primarias, tanto públicas como privadas, así como rurales y urbanas, de todo el país, de los cuales siete son de Hidalgo.

Las diputadas y los diputados federales infantiles son: Camila Rodríguez Hernández, del distrito I de Huejutla; Gael de Jesús Martínez Gómez, del distrito II de Ixmiquilpan; Enrique Guerrero

Melgarejo, del distrito III de Actopan y Libni Sarai Luqueño Caldejas, representante del distrito IV de Tulancingo.

También, Carlos Manuel Martínez Hernández, del distrito V de Tula; Cynthia Castro Herrera, del distrito VI de Pachuca y Edson Hernández Calixto, del distrito VII de Tepeapulco.

Estuvieron presentes las diputadas, María Adelaida Muñoz Ju-

milla, Michelle Calderón Ramírez y Gabriela Godínez Hernández, así como Martín Pérez Sierra, director general de Fortalecimiento Educativo de la SEPH.

Además de Jesús López Serrano, titular de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en Hidalgo y María Magdalena González Escalona, consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEEH).

SECTOR HOTELERO

## Fase de recuperación para este 2023

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

El sector hotelero está en fase de recuperación este 2023, pues los momentos más álgidos de la pandemia afectaron su desarrollo y crecimiento, manifestó la presidente de Hoteles y Moteles del Estado de Hidalgo, Roxana Vargas Juárez.

Actualmente el sector trabaja de manera coordinada con la Secretaría de Turismo del Go-

bierno Estatal a través de campañas y promociones que permitan una pronta recuperación económica.

"Los prestadores de servicios implementan acciones y programas que permitan recuperar a los clientes de la Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Tlaxcala, Querétaro y otras entidades del país".

Roxana Vargas puntualizó

que a través de capacitaciones que otorga la Administración Estatal es posible que los empresarios hoteleros estén mejor preparados para otorgar servicios de calidad a los visitantes.

Agregó que el compromiso de los prestadores de servicios de la entidad es informar de las ventas que tienen los visitantes cuando se hospedan en sus establecimientos y seguridad que tienen.

"Para el segundo semestre, de este año, los hoteleros esperan un repunte en la ocupación de habitaciones en el periodo vacacional de verano; en septiembre y octubre, por la Feria de San Francisco".

Además, en noviembre y diciembre con las actividades por Día de Muertos, las fiestas navideñas y periodo vacacional de Fin de Año, por lo cual los empresarios de Hidalgo tienen una gran confianza de mejorar sus ingresos económicos.

El organismo estatal se prepara con programas de capacita-

ción para los empleados, trabajo interno en cada uno de los hoteles, campañas de promoción de los negocios.

Indicó que el trabajo desarrollado con las Secretarías de Turismo, federal y estatal, es fundamental para atraer más visitantes y derrama económica en los próximos años a la entidad.

La total apertura que tiene la actual Administración Estatal se refleja con las campañas que se hacen a escala nacional y estatal, los resultados se reflejan con el incremento de turistas en el primer semestre del 2023.

# Recuerdan que no todo lo que brilla es oro...

LA REFORMA

► Presuntos enganchadores que prometen empleos en el ramo agrícola con sueldos altos por trabajar en entidades del norte del país

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

Reportan habitantes de la colonia El Venado, perteneciente al municipio de Mineral de la Reforma, la presencia de presuntos enganchadores que prometen empleos en el ramo agrícola con sueldos altos por trabajar en entidades del norte del país.

Trabajadores del campo advirtieron de la presencia de enganchadores que prometen salarios hasta de 8 mil pesos quincenales para campesinos que deseen trabajar en entidades como San Luis Potosí, Durango, Saltillo y Nuevo León.

Argumentaron que estas personas recorrieron durante las dos últimas semanas calles de



ARTIMAÑA. Prometen hasta de 8 mil pesos quincenales para campesinos que deseen trabajar en San Luis Potosí, Durango, Saltillo y Nuevo León.

este lugar para perifonear la oferta de empleo con el "gancho" de ofrecer salarios altos por la mano de obra.

"Estas personas acuden a las comunidades con mayor rezago para persuadir a trabajadores del campo que no cuentan con mu-

chos ingresos y ofrecerle salarios que por experiencias que se han presentado entre habitantes de El Venado, se trata de enganchadores que buscan llevar ?? de obra a otras entidades sin que se les cumplan las promesas laborales y salariales que ofrecen de inicio".

Recordaron que también han sido varios los afectados de este municipio los que han accedido a esta solicitud y que en poco tiempo retornan a su lugar de origen incluso sin que les hayan pagado por sus servicios.

Carlos Carmona Maldonado dijo que es importante que la población no caiga en estas ofertas que suelen ser irreales pero que ante la necesidad laboral y económica de muchos campe-

sinos terminan por aceptarse y culminan lamentando la oferta laboral.

Añadieron que el reporte que se ha hecho de la camioneta que perifonea esta supuesta alternativa de empleo también ha sido reportada en comunidades como La Higa y Palma Gorda, dentro de este mismo municipio, que son lugares que mantienen una alta actividad agrícola.

Por último, enfatizaron que en caso de detectar a estas personas se dé aviso cuanto antes a la Dirección de Seguridad Pública del municipio a fin de que se evite que los trabajadores del campo caigan en situaciones desagradables para su entorno económico y familiar.

ALDO FALCÓN

CONTRA MENORES

## Urge intervención del cabildo en caso de discriminación

El regidor de Pachuca, Ricardo Crespo Arroyo, exige la intervención del Cabildo en el supuesto caso de discriminación de niñas y niños en el complejo Mundo Fútbol, que denunció la semana anterior.

Recordó que el problema, registrado en las instalaciones de este complejo ubicado en la Zona Plateada, fueron violados los derechos humanos y garantías individuales de niñas y niños que buscaban un momento de esparcimiento.

Argumentó que la queja expuesta por los padres de familia corresponde a hombres y mujeres de bajos recursos de las colonias Piracantos, Parque de Poblamiento, Europa, Fraccionamiento Nuevo Hidalgo, Centro, Los Ángeles y Fraccionamiento Renacimiento.

"Estas personas se atrevieron a sacar a los niños y a los padres de familia, incluso hasta los querían correr hasta del pisal Ben Gurión".

En busca de dar solución y

apoyar las garantías individuales de niñas, niños y padres de familia que se vieron afectados, Ricardo Crespo Arroyo solicitó la intervención del pleno de la Asamblea Municipal de Pachuca para lograr que los niños ingresen de manera gratuita a ese lugar.

"Ojalá que los regidores nos apoyen con propuestas en las próximas sesiones para garantizar el esparcimiento de las niñas y niños, además que se realicen las investigaciones necesarias en torno a este tema presentado el 26 de mayo pasado y evitar de esta forma más abusos como se han presentado en otras partes de la ciudad".

Concluyó que es determinante lograr que empresarios ya no continúen invadiendo espacios, lucrando con espacios públicos que generan una infinidad de problemáticas y que afectan el bienestar público y colectivo en la capital de Hidalgo. (Milton Cortés Gutiérrez)

## El calor provoca una pérdida excesiva de agua en nuestro cuerpo



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"













@SaludDGPS





DETENIDO

## Un sujeto llevaba 450 gramos de marihuana

■ Permitieron las acciones de seguridad y vigilancia que realiza la Agencia de Seguridad del Estado de Hidalgo (ASEH), el aseguramiento de una persona en el municipio de Francisco I. Madero, por su posible relación en la comisión de delitos contra la salud.

Fue sobre la avenida Leyes de Reforma, en la localidad San Juan Tepa, donde los agentes estatales intervinieron a hombre a bordo de una camioneta marca Ford, debido a que estaba conduciendo con falta de precaución, motivo por el cual se le marcó el alto.

Durante la revisión, el sujeto identificado como O. L. C., de 38 años, se encontraba fumando un cigarro de probable marihuana, además tenía en posesión una bolsa 450 gramos de hierba seca con características propias de dicha droga.

La persona, unidad y probable droga quedaron a disposición del Ministerio Público para el inicio de carpetas de investigación y las indagatorias en consecuencia. (Staff Crónica Hidalgo)

# SSPH tomará las riendas del C2, caso en Tizayuca

COYUNTURAS

► Personal de la Policía Municipal será evaluado para saber si cumple con exámenes de control y confianza: Salvador Cruz

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

**T**omará la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) el control del Centro de Control y Comando (C2) de Tizayuca, el personal de la Policía Municipal será evaluado para saber si cumple con los exámenes de control y confianza, afirmó el titular de la dependencia estatal, Salvador Cruz Neri.

Puntualizó que cada expediente de los policías será analizado para determinar quiénes son, si cuentan con el perfil y serán capacitados, de lo contrario serán dados de baja de la corporación.

Recordó que "Tizayuca carece de elementos de Seguridad Pública Municipal por lo cual se lanzó una convocatoria para contar con más elementos y atender las demandas de la población".

"No vamos a tomar el mando total de Seguridad Pública del municipio, pero sí algunas áreas específicas como es el C2, para generar mayor información desde el C5i (Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cóm-

puto, Calidad e Inteligencia)".

Detalló que el intercambio de información entre ambas áreas, así como con la Procuraduría General de Justicia de estado de Hidalgo (PGJEH), será importante para las investigaciones que realiza en la zona.

El objetivo es convertir al C2 en un área operativa que genere información importante, por lo cual la SSPH enviará a un elemento de la corporación para que se haga cargo de las actividades.

También indicó que existe coordinación de la Guardia Nacional, Ejército Mexicano y SSPH, por lo cual aplican patrullajes para que regresen a las actividades normales en Tizayuca. "La SSPH trabaja de manera coordinada con el Gobierno Federal para que la población confíe en las actividades realizadas para preservar la estabilidad y paz social".

El llamado a la gente es que denuncie al 089 cualquier incidente o delito que se registre en sus localidades para que las fuerzas de Seguridad atiendan cada una las quejas presentadas.



ALDO FALCÓN

**ESPECIFICACIÓN.** No vamos a tomar el mando total de Seguridad Pública del municipio, pero sí algunas áreas específicas como es el C2, para generar mayor información desde el C5i.



ESPECIAL

## Nueva era en sistema penitenciario

► Dignificar espacios de reclusión es necesario para lograr una verdadera reinserción social

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

■ La Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, acorde a los tiempos de transformación, ha llevado a cabo una constante labor para mejorar y dignificar los Centros de Reinserción Social del estado, así como una adecuada administración y gobernabilidad.

El Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria, emitido por la Comisión de Derechos Humanos correspondiente al año

2022, constituye un punto de partida importante para establecer los desafíos y retos en los que se ha venido trabajando desde septiembre pasado.

Así, en los últimos meses se han implementado diferentes acciones enfocadas a mejorar las condiciones de vida de las Personas Privadas de su Libertad (PPL) con el propósito de no vulnerar los derechos humanos.

Por ello, respecto a los servi-

cios médicos, se han realizado 6 mil consultas intramuros, 704 pruebas rápidas para la detección de VIH y sífilis, así como nueve cirugías; mientras que toda la población penitenciaria fue vacunada contra covid-19.

En cuanto al programa de alimentación, dentro de los Centros de Reinserción Social de Hidalgo se brindan comidas que incluyen lácteos, carnes, cereales, además de frutas y verduras.

# FENTANILO



Es una potente droga que causa adicción, paro respiratorio, coma y la muerte.

Evita aceptar dulces o alimentos de personas desconocidas, podría causar un grave daño a tu salud y a tu vida.

Vivir la vida, es vivir sin drogas.

**¡Primero su salud!**

**¿Necesitas ayuda?**

Llama a La Línea de la vida 800 911 2000

Facebook: Línea De La Vida

Twitter e Instagram: @LineaDe\_LaVida

PARA TRASPALCO

## Tolerancia y empatía hacia nuevo sitio, Actopan

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

■ A fin de solucionar el problema de recolección de basura que se tiene en el municipio, personal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo (Semarnath) analiza la opción de un área para traspaleo, sostuvo la alcaldesa.

Según Tatiana Ángeles Moreno el predio que se usará, será de manera provisional y con tiempo limitado de acción, a fin de clasificar los desechos y puedan transportarse.

Explicó que para esta acción adecuarán el predio de traspaleo, donde estarán colocando una geomembrana para que no haya lixiviados que lleguen a contaminar el suelo, es por ello, que ya trabajan en este tema

Sin mencionar en el lugar donde se instalará, la presidenta pidió a los pobladores que se crucen con este nuevo predio que lo toleren y sean empáticos con la situación, pues es sólo mientras encuentran un área donde puedan instalar un relleno sanitario.

El pasado fin de semana, la Semarnath ordenó suspender el área que ocupaba el municipio para el traspaleo de basura, el cual se encontraba cerca de la Unidad Deportiva, para de ahí llevarlo al municipio de Tula.



HUGO CARDÓN



ESPECIAL

**COMPLICACIONES.** Además del daño ambiental, problemática ponía en riesgo los ingresos económicos de los pobladores.

# Facilitar las maniobras para manejo del lirio

HECTÁREAS INTERVENIDAS

- ▶ Semarnath retira maleza acuática de la presa San Antonio Regla
- ▶ Dependencia reporta avance del 41.6 por ciento en los trabajos

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**B**ajo la premisa de resolver los problemas de contaminación de la presa San Antonio Regla, en Huasca de Ocampo, debido a la presencia de malezas acuáticas, personal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), en coordinación con los jefes de agua del sistema de riego de dicha presa, el ayuntamiento y el Centro Turístico Prismas Basálticos, ini-

ció trabajos de control manual de lirio acuático y tule.

Por parte de la dependencia estatal, personal técnico de la Dirección General de Cuencas y Planeación Hídrica lleva a cabo la coordinación de los trabajos y la colocación de retenidas de lazo y boyas para facilitar las maniobras de manejo del lirio que se llevan a cabo en coordinación con una brigada de 50 ejidatarios, y de esa forma, controlar 7.25 hectáreas de esta maleza acuática.

A tres semanas de iniciados los trabajos, la Semarnath reporta 3 hectáreas intervenidas, lo que representa un avance del 41.6 por ciento (%); sin embargo, debido a la profundidad del agua y lo compacto de la maleza, se han complicado las labores para ingresar por lancha, lo cual ha dificultado las maniobras de retiro de lirio. Por lo anterior, se ha optado por mover las retenidas de lazo diariamente, con la finalidad de evitar que el lirio se

disperse y se mantenga en la zona donde se realizan las labores.

Estos trabajos atienden la demanda de las y los pobladores de Huasca de Ocampo, quienes ante esta problemática ambiental veían en riesgo sus ingresos económicos, ya que esta presa es aprovechada por prestadores de servicios turísticos, así como agricultores, mismos que ven afectadas sus actividades debido a la presencia de las malezas acuáticas que se extendían con gran rapidez.

CARENCIAS

## Desatienden exhortos para prevenir incendios

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

■ Menos de la mitad de los municipios atienden en tiempo y forma exhortos para prevenir incendios.

De acuerdo con integrantes de la Organización de Ecología de Hidalgo, no todas las presidencias municipales tienen constituidas como tal sus direcciones de ecología por lo que los temas relacionados a este rubro son abordados por otras instancias que poco hacen para favorecer el cuidado del entorno natural, entre ellos el aspecto de los incendios.

En otros tantos municipios manifiesta-

ron que lo relacionado al aspecto ambiental lo tratan directamente desde las direcciones de protección civil.

"Como organización tenemos la obligación de acercarnos a los municipios para emprender algunas estrategias de sustentabilidad en apoyo a los ayuntamientos y nos hemos percatado de esta situación, no obstante, nuestra responsabilidad es trabajar independientemente de si en la instancia municipal existe el fomento al cuidado del entorno natural o no".

Señalaron que el acercamiento con los ayuntamientos para trabajar en temas me-

dioambientales se relaciona a enfocar principalmente sinergias que permitan entregar pies de árbol a comunidades afectadas por los incendios forestales, respaldar programas de reforestación, así como realizar balances y opciones de reforestación dependiendo del suelo de cada región.

"Los ayuntamientos deben entrar en la dinámica de crear su área de medio ambiente o ecología a fin de lograr trabajos en conjunto no solo con nosotros como organismo sino con muchos otros que trabajan en la misma línea ya que el principal objetivo es cuidar el medio ambiente".



ESPECIAL

## OPINIÓN

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



## Hasta la muerte, dijo

El senador Ricardo Monreal, con fervor de recién converso, dijo que se quedará en el partido Morena hasta la muerte. ¿Tanto así?

Lo dijo después de una reunión cara a cara con el presidente López Obrador y una foto con un apretón de manos y amplia sonrisa

**Monreal anunció el fin de su ciclo en el Senado, donde se asegura que hay para el zacatecano un futuro promisorio, no en la encuesta para elegir candidato pre-**

**sidencial en la que participará para ayudar a legitimar a quien resulte ganador, sino una recompensa importante en otra encuesta.**

Por lo pronto el Senado está a punto de elegir a un nuevo titular de la Jucopo. La quieren varios, desde César Cravioto, cercano a Martí Batres y férreo opositor de Monreal. La ex secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero y Eduardo Ramírez, que pasó del Verde a Morena, entre otros.

Los jaloneos están garantizados, porque llegará al Senado Alejandro Rojas Díaz Durán, ave de tempestades, suplente de Monreal.

### Maestros aliados

Los maestros agrupados en el SNTE serán aliados del llamado presidencial para prevenir el consumo de drogas entre niños y jóvenes.

Es nuestra forma de contribuir, dijo el secretario general de esa organización, maestro Alfonso Cepeda, para que prevalezca la cultura de la paz en el país.

**Los consumidores son, en efecto, un eslabón en una larga cadena criminal que**

**ha causado estragos, por lo que ayudar a que la juventud se aleje del consumo de estupefacientes es un paso adelante para devolver la tranquilidad a muchas comunidades que la han perdido.**

Claro que se requiere un trabajo conjunto entre la escuela y el hogar, una coordinación cotidiana, para que los estudiantes dejen de ser presa fácil de la delincuencia organizada. Se debe conformar un frente nacional anti drogas.

### Acapulco, tradición de violencia

Los esfuerzos para reposicionar al puerto de Acapulco como un lugar seguro para vacacionar se topan una y otra vez con la cruel realidad.

En las inmediaciones de la Quebrada, un sitio tradicional de turismo familiar, se encontró el cuerpo sin vida del señor Apolonio Ramírez, que resultó ser padre de Santos Ramírez, secretario de Turismo de Guerrero.

**Parte toral de la chamba de Santos es presentar a Guerrero y sus destinos como sitios, además de bellos, con garantías para los visitantes, pero de un plumazo la realidad lo dejó sin argumentos.**

Es una verdadera pena para la familia Ramírez y para el estado. La gobernadora Evelyn Salgado ya externó sus condolencias, ahora la exigencia es que no haya impunidad en este caso que golpea a la comunidad turística de la entidad.

### Inversiones por certidumbre

La reunión del presidente con los integrantes del Consejo Mexicano de Negocios emite buenas señales para la economía mexicana. El diálogo se llevó a cabo en las instalaciones del Museo Kaluz, especialista en arte mexicano.

**El anfitrión fue Rolando Vega, presidente actual del Consejo y parte, ojo, de Grupo México, por lo que es interesante su afirmación de que el sector empresarial está tranquilo, no lo inquieta la cercanía del proceso electoral y por eso están dispuestos a realizar inversiones por 30 mil millones de dólares.**

Los empresarios no quieren trato especial, pero si demandan certidumbre jurídica para sus empresas y reglas que se respeten a largo plazo, para dar tiempo que sus proyectos de inversión maduren ●

Ulises Lara López

nacionalcronica@gmail.com



## Hagamos nueva Planeación en la educación media superior

**E**n 1990 la Secretaría de Educación Pública (SEP) creó la Comisión Nacional para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior a fin de contar con una instancia de concertación y vinculación que contribuyera a la mejora en diferentes instituciones de este nivel educativo.

Asimismo se acordó la conformación de tres instancias articuladas entre sí: 1. la Comisión Nacional de Educación Media Superior, con el objetivo de concertar las políticas nacionales para la educación de este nivel y determinar medidas y acciones interinstitucionales para su promoción y mejora; 2. la Comisión Auxiliar de Educación Media Superior, que agrupaba a los titulares directivos o funcionarios responsables de las diferentes opciones y modalidades de este sector educativo y, 3. las Comisiones Estatales para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS), como instancias diseñadas para llevar a cabo la planeación de la educación media superior en las entidades federativas

Aunado a dichas instancias, el 9 de febrero de 2012 se publicó en el Diario Oficial el decreto que, en su artículo segundo transitorio declara la obligatoriedad del Estado para garantizar la Educación Media Superior como deber del mismo y ofrecer un lugar para cursarla a quien teniendo la edad típica hubiera concluido la educación básica; dicho proceso sería de manera gradual a partir del Ciclo Escolar 2012-2013 y hasta lograr la

cobertura total, en sus diversas modalidades en el país, en el Ciclo Escolar 2021-2022, con la concurrencia presupuestal de la Federación y de las entidades federativas y en términos establecidos en los instrumentos del sistema nacional y los sistemas estatales de planeación.

En medio de una pandemia el proceso tuvo una paralización en su operación, a pesar de ello continúan esfuerzos estatales para acrecentar la vinculación y ofrecer a los estudiantes una formación en la que el aprendizaje involucre un proceso de reflexión, búsqueda de información y apropiación del conocimiento, en múltiples espacios de desarrollo; los servicios educativos de educación media superior que ofrecen las autoridades educativas se imparten en modalidades y opciones educativas señaladas en la propia Ley General de Educación (LGE), como la adaptación de Educación Dual con formación en escuela y empresa.

La LGE en su artículo 24 dispone que “los planes y programas de estudio en Educación Media Superior promoverán el desarrollo integral de los educandos, sus conocimientos, habilidades, aptitudes, actitudes y competencias profesionales, a través de aprendizajes significativos en áreas disciplinares de las ciencias naturales, experimentales y tecnología, las ciencias sociales y las humanidades; así como en áreas de conocimientos transversales integradas por el pensamiento matemático, la historia, la comunicación, la cultura, las artes, la educación física y el aprendizaje digital; en el caso del bachillerato tecnológico, profesional técnico bachiller y tecnólogo, los planes y programas de estudio que favorecerán el desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para alcanzar una vida productiva”.

Para ello, la SEP ha implementado un instrumento con el que atenderá esta misión: el Marco Curricular Común, el cual incluye la participación de las comisiones estatales de planeación y programación en educación media superior o sus equivalentes, con el propósito de contextualizarlos a sus realidades regionales.

Su integración ocurrió con la discusión en los planteles, en las áreas académicas, en reuniones nacionales virtuales de discusión de la propuesta general, en las mesas virtuales de diálogo por cada área de conocimiento y recurso sociocognitivo, en las mesas con los académicos y autoridades de los subsistemas a nivel nacional; y por último, a través de las Comisiones Estatales para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS), donde se elaboraron planes, progresiones y programas de estudio para promover el desarrollo integral de los adolescentes, jóvenes y personas adultas que cursen la EMS; con ello se garantiza su aprendizaje, aprovechamiento escolar, permanencia y conclusión, a partir de las distintas realidades del estudiantado, la colaboración, la participación y la formación de las y los estudiantes como agentes de transformación social, así como haciendo explícito el papel de la y el docente como diseñadores didácticos, innovadores educativos y agentes de transformación social.

Sería oportuno contar con instrumentos de planeación y participación incluyente de toda la comunidad de Educación Media Superior a fin de priorizar las necesidades de cada institución educativa. Y también la necesidad de la movilidad en la zona metropolitana Del Valle de México.

Ahora que vemos la aptitud y diseño de los sistemas educativos quienes pudieran

crear y acompañar con una plataforma que permita la integración, seguimiento y gestión de las necesidades de las instituciones de Educación Media Superior en utilidad para cada una de ellas.

Seguimiento y registro de las necesidades identificadas por la comunidad escolar, tras ser revisadas y validadas en el Consejo Técnico que se reúne de lo contrario solo significa un pase de lista sin identificar necesidades en el Programa Operativo Anual (POA), por ejemplo, ante las necesidades identificadas de acuerdo al techo presupuestal.

El presupuesto asignado a las instituciones de nivel medio superior y superior a través de las diferentes fuentes de financiamiento, es fundamental para el desarrollo y consolidación de las mismas. Por ello, se realiza la planeación del recurso en apego a los Planes y Programas de Desarrollo, tanto estatales como federales, para un periodo determinado. Tiene como finalidad prever gastos, contribuir a la política pública, permite la evaluación de la gestión, facilita los procesos administrativos y académicos.

Estamos a punto concluir el ciclo escolar e iniciará próximo con la aplicación del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) que fue consensado colectivamente entre docentes, autoridades y expertos sobre lo que significa una educación integral a las y los estudiantes que busca homogeneizar para garantizar que todas las y los jóvenes del país, independientemente de sus contextos, cuenten con una base cultural que les permita aprender a lo largo de su vida y constituirse como agentes de transformación social. Por lo que urge se reúna la CEPPEMS incluyendo el tema de seguridad y cultura de paz que bien se requiere en todo el país ●

## EL CRISTALAZO SEMANAL

## Tuyos son el poder y la gloria

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



Como lo hemos dicho en varias ocasiones, el proceso sucesorio no consta únicamente del relevo en el Palacio Nacional, (generacional, se le ha descrito), sino la construcción de un mecanismo de extensión transexual del dogma y quien sabe si también del poder.

Inmersos en el chismorreo corcholatoso, notable juego de entretenimiento, no han querido ver (o no lo han querido decir), cómo el presidente prolonga su mandato desde ahora para ejercer influencia y dominio en quien disfrute de la futura silla prestada.

Hasta en los ejemplos más nimios se advierte la potencia de su influencia: ¿A poco el próximo no va a querer vivir en el Palacio Nacional, sin una “limpia” de por medio?

Pero algunas cosas ya ocurridas hacen evidente cómo López Obrador confecciona para sus discípulos, “los recuerdos del porvenir”. Por ejemplo, la distribución desde ahora del ejercicio del gobierno.

Del grupo de aspirantes quienes lo son únicamente porque él los ha seleccionado, ya ha determinado hasta la suerte y destino de los perdedores. Hasta a Ricardo Monreal se le ofrece un puesto “relevante” en el gabinete, lo cual cerceña sus posibilidades (ya fracasadas una vez) de gobernar la ciudad de México, con lo cual hubiera logrado su segunda entidad como gobernador (al estilo de Cuauhtémoc Cárdenas). Rodríguez.

Ese puesto será para Rosa Icela.

El presidente finca sus programas sociales en la Constitución, y sus obras de infraestructura, tras la inmutable condición de la Seguridad Nacional. Eso le da al conjunto condición perdurable más allá de este lapso sexenal. El presidente amplía las concesiones del Grupo México, sin tomar en cuenta la opinión del siguiente gobierno. El Ejecutivo dicta medidas para prolongar la presencia militar hasta el 2028, sin contar la perpetuidad administrativa en el canal Transístmico, los aeropuertos, los puertos de mar y todo lo demás. ¡Firmes!

Y de pasadita les dice cómo organizar el poder Legislativo.

Eso no es continuidad, es continuismo. Maximato.

El Senado para el segundo lugar y la Cámara de Diputados para quien aca-



Saúl Rodríguez/ Luces del Siglo

be tercero en las imaginarias encuestas diestramente manipuladas, como suele suceder. El cálculo se basa en la alta votación para integrar el parlamento, cosa ignorada (también) por la difusa oposición nacional; distraída en su incapacidad y extraviada en su indefinición. No es chicha ni es limonada. No da color y como el pulque, le falta un grado para ser carne, pero no es filete.

Si la derrota en el estado de México no les hace ver su propia ineptitud, la siguiente elección federal los reducirá del poquito a la nada. A ver si para entonces ya aprenden algo, sobre todo lo obvio: una alianza no es una suma de siglas; es una labor institucional con suma de fuerzas con un sentido concreto.

\*\*\*\*\*

Una muestra más del populismo bananero: las coordinaciones parlamentarias de un Congreso cuya agenda ya ha sido dictada (transformar la Constitución al gusto y necesidad de la inconclusa 4-T), convertidas en premios de consolación, como en un programa de televisión en blanco y negro. La Catafíxia-Corcholatera.

\*\*\*\*\*

Difícilmente podríamos atribuirle a un acto irreflexivo el anuncio de Marcelo Ebrard de renunciar y cumplir la salida en un breve plazo anunciado por él mismo, ya sea por alguna razón personal o por solicitud del dueño del puesto en el cual se ha desempeñado desde el inicio de la 4-T.

Marcelo lleva mucho tiempo meditando sus pasos y después de este, el más significativo de todos en la formalización de sus ambiciones, ya no puede marchar hacia atrás, ni siquiera como Michael Jackson. Se metió como pie grande en zapato justo, con calzador.

El presidente amplía las concesiones del Grupo México, sin tomar en cuenta la opinión del siguiente gobierno. El Ejecutivo dicta medidas para prolongar la presencia militar hasta el 2028...

A pesar de ser una decisión autorizada no deja de ser una decisión personal, a la cual —sin tacto, repentino y sulfuroso—, ha respingado Adán Augusto y en abierta alusión a su cercanía y paisanaje con el dueño del tablero, ha dicho, una vez más, lo preciso de los tiempos del señor. ¡Aleluya!, compañero.

Y si nos ponemos bíblicos, le obsequio al hombre de Tabasco, estas frases del Eclesiastés:

“...He visto asimismo que todo trabajo y toda excelencia de obras despierta la envidia del hombre contra su prójimo. También esto es vanidad y aflicción de espíritu”.

Pero no haremos de esta columna el boletín de la Sociedad Internacional de los Gedeones.

Lo notable en el marco general de esta renuncia manejada con pinzas y presentada con decoro y hasta con tacto (no se vaya a molestar el Mayor, con las pre-

visibles consecuencias de la ira divina), es la evidencia de lo obvio: el absoluto control del propietario de Morena sobre sus subordinados y el dominio del proceso entero, lo cual ni es novedoso ni tampoco exclusivo: durante años y años los presidentes del PRI controlaron la sucesión presidencial y sólo después de destapar al tapado comenzaban a sentir la venganza de los rencorosos.

La pregunta ahora es simple: ¿cuándo empieza la cesión del poder? La respuesta es sencilla: empieza este año.

Y en ese sentido, solo un ingenio se traga este rollazo:

“...Nada de tapados, dedazo, nada de destapes, nada de imposición, allá donde está la casita del mástil de los barcos, donde mandan a los marinos que se portan mal: al carajo con todo eso, con todas esas lacras de la política...”

¿Por qué un presidente cuida tanto la sucesión?

Porque aspira (inútilmente) a prolongar su ideología. Y también por su seguridad personal. Nadie audita a un presidente, pero sí a un expresidente. No vaya a ser y el sucesor quiere irrumpir con la novedad de un ex jefe del Ejecutivo en líos judiciales.

Su apuesta se basa en la fidelidad transexual de Morena. Si el heredero (o la heredera, todo capricho puede suceder), se aparta del dogma y marcha por distinto sendero, la multitud agradecida del rancio morenismo, los fundadores, promoverían el recurso.

Pero una es tener el recurso y otra aplicarlo con éxito. La historia nos enseña la primera lección del poder: la traición.

Se puede mangonear a un aspirante, pero no se puede mangonear a un presidente. Excepto si es un “nopalito”. Pero para eso se necesita ser Calles. Y para eliminar a Plutarco, se necesitó a Lázaro Cárdenas.

\*\*\*\*\*

Informa la Marina de importantes decomisos (para quien dude de la fabricación local de fentanilo). Un cargamento con 20 toneladas de sulfato de bario natural y metanfetaminas y siete toneladas en Veracruz más de precursores para elaborar drogas sintéticas. Y no precisamente aspirinas.

\*\*\*\*\*

Informa el colectivo “Cero Desabasto”. En el año 2022 quince millones de recetas para diabéticos o personas con males mentales, se quedaron sin surtir en clínicas y hospitales del destartado sistema público de Salud, especialmente en el Seguro Social.

En esa agigantada institución, dirigida por Zoé Robledo quien confunde elocuencia con eficacia, el desabasto es monumental, si se le pudiera alzar un monumento a la ineficiencia. Tendría una altura considerable.

# Jornada Integral de Salud

ACCIONES SEPH

► La premisa es disminuir embarazo adolescente, así como deserción escolar y el rezago educativo

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Para disminuir el embarazo adolescente, la deserción escolar y el rezago educativo, la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) llevó a cabo una Jornada Integral de Salud para 134 estudiantes de la Telesecundaria 672, del municipio de Tula.

Este fue el sexto ejercicio que se realiza en escuelas de dicho nivel educativo, a través de la Dirección General de Fortalecimiento Educativo como parte de las acciones de prevención y cuidado de la salud mental y física, entre la comunidad educativa.

En el cumplimiento de la indicación del gobernador Julio Menchaca Salazar y del secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, también participaron madres y padres de familia, así como el personal docente y directivo de dicha

institución educativa.

Se impartieron conferencias por parte de instituciones estatales, entre las que destacan: "Ejerciendo mis derechos sexuales", a cargo del Instituto Hidalguense de la Mujer (IHM); "Entendiendo la diversidad sexual y de género", impartida por la Secretaría de Cultura; "Trabajo Infantil como medio de violencia", por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo.

De igual forma, "La realidad detrás de los vapedores", por la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Hidalgo (Copri-seh); además de la conferencia "Prevención de adicciones", impartida por parte de "Centros de Integración Juvenil y Prevención del VIH e ITS" por la Secretaría de Salud.

También se tuvo una ponencia dirigida a las madres y padres de familia denominada, "Control de impulsos", impartida por la Dirección de Educación Socioemo-

cional de SEPH.

Así como la plática "Risoterapia" (Derechos Sexuales de las y los adolescentes), impartida por la Subdirección de Educación Artística de la SEPH.

Cabe mencionar que además se instalaron stands con actividades por parte de las diferentes instituciones públicas, para dar a conocer a la comunidad escolar diversos temas, de manera interactiva.



EN TULA. Ejercicio a través de la Dirección General de Fortalecimiento Educativo.



HUGO CARDÓN

PARTICULARIDADES

## Requieren apoyo de la SEPH en La Misión

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

Padres de alumnos que acuden a la Escuela Primaria "Leona Vicario", C.C.T 13DPR2968M del municipio La Misión, piden la intervención de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo (SEPH), debido a que desde hace dos meses no cuentan con personal docente.

De acuerdo con los tutores, quienes son originarios de la comunidad de Zipatla, desde hace más de dos meses, la escuela se quedó sin maestros, lo que ha afectado directamente a los estudiantes. Sólo dos salones de clases albergaban un total de 14 niños, quienes eran educados por dos maestras, una impartía clases de primero a tercer grado, mientras que la otra atendía cuarto, quinto y sexto año, mismas que dejaron las instalaciones luego de un altercado.

Se menciona que el pasado 22 de marzo, dos jóvenes quienes ya fueron sancionados, bajaron el switch de la energía eléctrica de la vivienda que ocupaban las educadoras, el hecho las asustó y decidieron abandonar la comunidad, dejando a los niños sin clases.

Pese a que se identificó a los jóvenes y se les sancionó, las docentes no quisieron regresar, motivo por el cual ya tienen más de dos meses sin que se tengan clases en esta institución. Piden se envíen algunos docentes.

Se mencionó que algunos menores fueron llevados a otras instituciones educativas; sin embargo, la mayoría están en espera que les envíen maestros para que no pierdan en ciclo escolar y no presente un rezago educativo debido a una acción, considerado como lamentable.

PROGRAMAS

## 1er. Simposio Transformación Digital, Itesa

Para identificar nuevas oportunidades fundamentadas en la industria 4.0, mediante la aplicación de metodologías y herramientas disruptivas, con la finalidad de proponer modelos de negocios que permitan la digitalización en los negocios, para generar ventajas competitivas y aportar soluciones a problemáticas del sector productivo, público y social, se realizó en el Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo, el "1er. Simposio de Transformación Digital" organizado por los programas educativos de Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería en Sistemas Computacionales.

Esto como parte de las actividades de fin de semestre y gracias a la entusiasta y comprometida participación del estudiantado y cuerpos docentes de ambos programas educativos, quienes como agentes de cambio contribuyen para lograr la transición a la economía digital que implica la producción de bienes y servicios, la comercialización y uso mediante la tecnología. (Staff Crónica Hidalgo)

MINERAL DEL CHICO



## SINERGIA DIFH

Edda Vite, presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo (DIFH), en compañía de Javier Rodríguez Sagahón, titular del Sistema, sostuvieron una reunión con autoridades del municipio de Mineral del Chico con el fin de hacer sinergia que permita impulsar eventos con causa en beneficio de la niñez hidalguense perteneciente a grupos prioritarios. Lo anterior tuvo verificativo ayer; este 7 de

junio, el personal de la Junta General de Asistencia Hidalgo participó en las actividades del Comedor Comunitario del "Centro de Rehabilitación Nueva Vida, A.C". La acción voluntaria y el trabajo en equipo con las asociaciones civiles permitirá que las vidas de las y los hidalguenses cambien, destacó el DIFH.

Foto: Especial.

# Mejorar calidad de vida de sectores vulnerables

PROCESO

► La Sebiso destaca que han requerido gran coordinación interinstitucional; planeación



INFLEXIÓN. Se ha cambiado la manera de hacer política, de trabajar y de invertir el dinero público.

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Subrayó Simey Olvera Bautista, titular de la Secretaría de Bienestar Social e Inclusión Social (Sebiso), que la tarea de cambiar la realidad de la población de la entidad no ha sido sencilla, ha sido un proceso largo, desde el diagnóstico del estado de la administración pública hasta la implementación de acciones para resarcir el rezago oca-

sionado por el descuido de anteriores administraciones.

De igual manera, apuntó que, para empezar la construcción de mejores escenarios se ha requerido de una gran coordinación interinstitucional, de mucha planeación y, sobre todo, mucho amor, a la gente, al estado y a la Nación, porque se ha cambiado la manera de hacer política, de trabajar y de invertir el dinero público.

"El gobernador, Julio Menchaca, nos ha dado la instrucción de ser servidores de territorio, fuera de los escritorios, y quiere que estemos ahí donde está la necesidad, que seamos la primera línea de atención y de acción para que Hidalgo sea potencia", señaló Olvera Bautista.

Respecto a los Programas del Bienestar 2023, señaló que se ha recorrido todo el estado para conocer el sentir de la gente, se han recabado sus documentos y se le ha inscrito a "Bienestar y Desarrollo" y "Bienestar para madres solteras", a través de los cuales 32 mil personas recibirán, a partir de finales de mes, 2 mil 200 pesos de manera bimestral.

"Los programas sociales están siendo muy bien aceptados, muy bien recibidos, son uno de los puntos fundamentales en este gobierno de la 4T, se nota la diferencia porque, en tan sólo nueve meses, ya se gestó la transformación, porque estamos dando resultados al pueblo, entregando estas tarjetas que le dan esperanza a la gente, a sus hogares y sus familias.", acotó Olvera Bautista.

Uno de los puntos criticables en las administraciones pasadas fue la supervisión a modo, pero hoy es diferente, señaló, ya que la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo, encabezada por Álvaro Bardales Ramírez, vigila los procesos, acompaña y se asegura que sean transparentes, claros y los apoyos se entreguen a quienes más lo requieren.



HUGO CARDÓN

CARDONAL

## Habilitar vía intermunicipal con Ixmiquilpan

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

En mesa de trabajo entre autoridades municipales y estatales, el presidente municipal de El Cardonal, Mariano Cabañas Guzmán, propuso a la alcaldesa de Ixmiquilpan, Araceli Beltrán Contreras, colaborar en un proyecto conjunto para habilitar una carretera intermunicipal, para incentivar la afluencia turística.

Cabañas Guzmán detalló que este proyecto podría generar mayor derrama económica en la región, pues sería una al-

ternativa para llegar más rápido a Las Grutas de Tolantongo, por lo que beneficiaría tanto a Cardonal como a Ixmiquilpan.

Dijo que habitantes de ambas demarcaciones han solicitado esta obra desde hace más de 30 años en el tramo que comprende Pozuelos-Capula, el cual hasta el momento no ha tenido repuesta; sin embargo, expuso, con el nuevo Gobierno Estatal existe una esperanza para concretarse.

En este sentido, informó que hay un tramo de 12 kilómetros entre La Cementera de Santiago de Anaya y El Cardonal, el cual, además de ser un paso obligado para los trabajadores y lugareños, los fines de semana, es una opción para el arribo de paseante a los destinos turísticos de la zona.

"Hay planes para adecuar esa carretera, para incrementar la visita de los paseantes a Las Grutas de Tolantongo y La Gloria, pues sería un acceso de corta distancia que beneficiaría a ambos municipios", explicó.

De concretarse estos proyectos, estas dos vías redundarían en un ahorro de 40 minutos de camino, evitando el tráfico que se registra tanto en la zona centro de Ixmiquilpan, como en el entronque hacia la cabecera de Cardonal, las vías beneficiarían a los turistas que provienen de la Ciudad de México y de Querétaro.



ESPECIAL

SIPINNA TULANCINGO

## Evaluación cada cuatrimestre

La titular del Sistema para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) en Tulancingo, Emma San Agustín Lemus, informó que su homólogo estatal, les evalúa cada cuatrimestre, concretamente las acciones desarrolladas y su impacto hacia la población objetivo, en este caso la niñez y adolescencia.

En el último reporte, sobresale que Tulancingo ha avanzado en transversalidad, logrando operar como sistema de manera unificada con otras instancias para garantizar, difundir, proteger y restituir los derechos de la infancia.

Se informó que en fecha próxima será entregado por la A.C. World Visión México el resultado

que arrojó la reciente encuesta a paterfamilias, sobre los estilos de crianza y su conocimiento en torno a los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Dicha encuesta fue aplicada a más de mil padres de familia en el bimestre pasado, y podrá conocerse si sus estilos de crianza son adecuados para el buen desarrollo de esta población.

Una vez que se tenga ese diagnóstico, sesionará el SIPINNA para establecer y coordinar las políticas públicas enfocadas a brindar herramientas, para que las familias modifiquen sus hábitos de convivencia, en caso de que deban hacerlo. (Staff Crónica Hidalgo)

COMPROMISO

## Acciones contundentes contra violencia de género

Durante la reunión de arranque del Módulo de Atención Especializada en el distrito judicial XV con cabecera en Tulancingo, Bertha Miranda Rodríguez, directora general del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), llamó a las autoridades de los siete ayuntamientos que integran la región a tomar acciones contundentes contra la violencia de género. "El mensaje del gobernador Julio Menchaca es claro: cero simulaciones en la atención a las mujeres que viven en situación de violencia", enfatizó en reunión virtual con los presidentes municipales Jorge Márquez Alvarado, de Tulancingo; Dante Cárdenas Flores, de Santiago

Tulantepec; Manuel Fermín Rivera Peralta, de Cuautepec; el director de Gobernación regional, Rogelio Santos Hernández; regidoras y titulares de las Instancias Municipales para el Desarrollo de las Mujeres.

Miranda Rodríguez dejó claro que prevenir y atender la violencia de género no es tarea exclusiva de las Instancias de Mujeres; éstas coordinan, pero todas las áreas de los ayuntamientos son corresponsables. Pidió que se hagan cargo del tema personas con facultad de tomar decisiones, pues las cifras de violencia contra las mujeres en la región, exige estrategias conjuntas. (Staff Crónica Hidalgo)

## Mito

Es imposible quedar embarazada durante la menstruación



Falso

## Realidad

Es probable que una mujer se embarace durante la menstruación, ya que el espermatozoide puede permanecer vivo en tu cuerpo de 2 a 5 días, además, si hay alteraciones en tu ciclo, las probabilidades aumentarían



**¡Por una menstruación digna!**

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

**CNEGSR**  
CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA



**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



# Querétaro será sede del Día Mundial del Hábitat en 2024

La Asamblea de ONU-Hábitat también anunció la Cumbre Internacional de AL para agosto próximo en Guadalajara

**EFE/Redacción**

www.efe.com

La ciudad de Querétaro será la sede del Día Mundial del Hábitat en 2024, anunció este jueves en Nairobi la directora ejecutiva de ONU-Hábitat, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, Maimunah Mohd Sharif.

“Me gustaría anunciar que el Día Mundial del Hábitat se llevará a cabo en la ciudad de Querétaro”, afirmó Sharif en la segunda Asamblea de ONU-Hábitat, que empezó el lunes y se clausurará este



Las ministras de Ecuador y de Colombia durante el anuncio de la Cumbre a realizarse en Guadalajara.

viernes en la capital keniana.

La conmemoración tendrá lugar el 7 de octubre de 2024. “El tema del Día Mundial del Hábitat 2024 estará vinculado a la participación de los jóvenes

para crear un futuro mejor”, adelantó la directora ejecutiva.

Sharif destacó que “el mundo se está urbanizando rápidamente y muchos residentes urbanos son jóvenes, especial-

mente en muchos lugares de África y Asia”, por lo que “la juventud debería desempeñar un papel más activo en la configuración de nuestras ciudades”.

## UN “GRAN COMPROMISO”

En la rueda de prensa se encontraba el alcalde de Querétaro, Luis Bernardo Nava. La designación, subrayó Nava, representa un “gran compromiso” para “ir dando seguimiento a los compromisos de los objetivos del desarrollo sostenible”.

“Estaremos trabajando (...) para poder ser grandes anfitriones, para que ese evento pueda trascender en mejorar la calidad de vida de todas las ciudades”, señaló el alcalde, al agregar que Querétaro, capital del estado homónimo, recibirá al mundo “con los brazos abiertos”.

El Día Mundial del Hábitat, que se celebra el primer lunes de octubre, fue establecido en

1985 por la Asamblea General de la ONU y se conmemoró por primera vez en 1986. Es una fecha para reflexionar sobre el estado de los pueblos y ciudades, así como sobre el derecho básico de todas las personas a una vivienda adecuada, según Naciones Unidas.

## EN AGOSTO, LA CUMBRE EN MÉXICO

La próxima edición de la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe (CIHALC) a celebrarse en agosto de este año en México, ganó protagonismo este jueves en Nairobi, en la Asamblea de ONU-Hábitat que comenzó el pasado lunes y culminará este viernes en la capital keniana.

La segunda edición de la CIHALC se llevará a cabo del 28 al 30 de agosto en la Universidad de Guadalajara. Durante este encuentro a nivel latinoamericano se abordarán desafíos como la continuación de la integración latinoamericana en términos de hábitat.

La ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia, Catalina Velasco Campuzano, enfatizó la importancia de construir sobre el trabajo realizado durante décadas por diversos gobiernos y temáticas.

Descubre una nueva forma de vivir

## LA EDUCACIÓN DIGITAL EN MÉXICO



Podrás cursar tus materias en nuestros salones completamente habilitados con la tecnología wifi, laptop, pantalla, cámaras, bocinas.

Podrás aprender a usar la tecnología en clase y tus profesores van a incorporarla en sus materias incluyendo el uso de videoconferencias con google meet, archivos compartidos con google drive, plataforma educativa con moodle y classroom, Inteligencia artificial con chat GPT y muchos otros!

Podrás tomar tus clases desde donde quieras por transmisión en vivo.

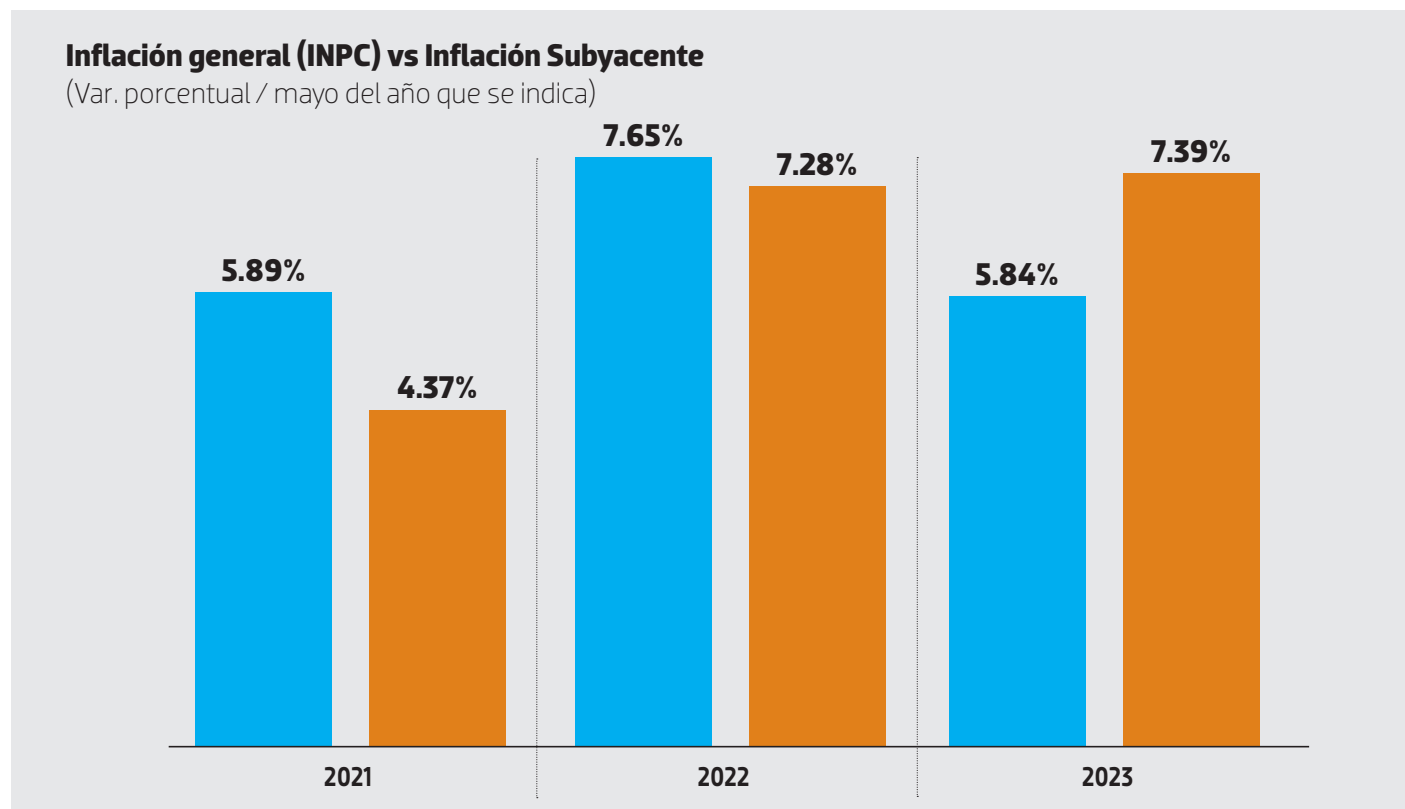
Conoce más y cambia el futuro, hoy



www.livedigitaleducation.com



# La inflación desacelera en mayo a 5.84% a tasa anual; suben alimentos



**Los precios en mayo mantuvieron su desaceleración por cuarto mes consecutivo**

El resultado se debe, principalmente, a la acción del componente no subyacente, que, gracias a la entrada en vigor de los subsidios a la electricidad por temporada de calor, alcanzó su tasa anual más baja en 29 meses (1.19%).

Gabriela Siller, economista en jefe de Banco Base, explicó que la inflación mensual negativa en mayo se debió a dos factores: la normalización gradual de las presiones sobre precios en el componente subyacente o medular, incluyendo la disminución de presiones en el componente de servicios, así como por la caída en precios dentro del componente no subyacente, que incluye los precios de bienes con mayor volatilidad y sobre los que la política monetaria tiene poco efecto, destacando el ajuste programado de tarifas de electricidad y caídas de precios de gas, ante esfuerzos del gobierno por controlar precios •

Bajaron energéticos, pero servicios aumentan 0.32% en la medición mensual para ubicarse en -0.22%, reporta el INEGI

## Redacción - Agencias

Ciudad de México

El Índice Nacional de Precios al Consumidor, que mide la inflación, registró un descenso del 0.22% en mayo respecto a

abril, mientras que el índice de precios subyacente, que tiene que ver con mercancías, alimentos y servicios, aumentó 0.32% mensual y 7.39% anual. Los precios de las mercancías aumentaron 0.35% y los de servicios 0.29%, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Por su parte, el índice de precios no subyacente, relacionado a productos agropecuarios, frutas y verduras, bajó 1.88% a tasa mensual, pero incrementó 1.24% a nivel anual.

Al interior de éste, los precios de los productos agropecuarios disminuyeron

0.34% y los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno descendieron un 3.21%. Productos que influyeron en la inflación en mayo de 2023

Así, la inflación en mayo continuó su desaceleración por cuarto mes consecutivo para ubicarse en 5.84% a tasa anual, ligeramente por debajo del consenso de los especialistas.

## VEN REGRESO AL OBJETIVO DE 5%

Para el Grupo Monex Financiero “la inflación acelera su regreso al objetivo, pues estaría en condiciones de traspasar la barrera de 5% durante julio”.

## LO QUE MÁS ENCARECIÓ

Papa	13.76%
Naranja	9.32%
Transporte aéreo	4.78%
Azúcar	4.23%

## LO QUE MÁS BAJÓ

Electricidad	21.22%
Limón	23.98%
Tomate verde	7.56%
Gas LP y natural	6.14%

## Pensiones meten presión a las finanzas públicas; representan 17.3% del PIB

Las pensiones acaparan 17.3% del gasto público en lo que va de 2023, mientras continúa el incremento en el pago de intereses de la deuda, lo cual agudiza las presiones sobre las cuentas fiscales a un año del cambio de gobierno, de acuerdo con información oficial.

Datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

exhiben que en cuatro meses el gasto en pensiones —sin contar las que se otorgan como programa social— absorbió 419,088.6 millones de pesos, un incremento de 1.5% anual, en medio de subejercicios en la mayoría de las dependencias ejecutivas de la administración pública.

Las cifras de Hacienda muestran que hasta abril el gas-

to público alcanzó 2 billones 426,145.5 millones de pesos, una caída de 2.1% respecto a los primeros cuatro meses del año pasado, que se acompaña con la contención del gasto en áreas operativas de la administración pública, a medida que los ingresos públicos son menores a lo previsto por la dependencia.

Al margen de lo que se pueda solventar mediante recortes al gasto de programas sociales o infraestructura, las pensiones, al igual que el costo financiero de la deuda pública —que en lo que va de 2023 concentra 13.5% del gasto público—, no pueden ser tocadas para liberar recursos ante menores ingresos.

En diciembre de 2020 se hicieron cambios a la Ley del Seguro Social y a la de los Sistemas de Ahorro para el Retiro con el fin de disminuir las semanas de cotización y aumentar de forma paulatina las aportaciones. Por lo pronto, la carga fiscal de las pensiones contributivas en México —atadas a un empleo formal— no ha dejado de aumentar.

Este año absorberán un billón 333.3 mil millones de pesos, 8.4% más que en 2022, según la proyección oficial. Aparte se encuentra la pensión universal para adultos mayores, a la que se destinarán 339,341.4 millones también en 2023. Ambos ramos —el primero, un derecho adquiri-

do de los trabajadores, y el segundo, un derecho asentado en la Constitución— seguirán aumentando su costo, y la posibilidad de una reforma fiscal fue desechada por el presidente Andrés Manuel López Obrador desde la primera mitad de su sexenio.

“El sistema de pensiones continúa siendo una pesada carga fiscal, que absorbe una quinta parte de los ingresos presupuestarios anuales. El sistema de cuentas individuales, que es el eje del actual sistema pensionario, ha sido insuficiente para desahogar las presiones en las finanzas públicas”, refiere un estudio del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) •

# La mitad de empleos generados en 2023 es de “baja calidad”, revela ONG

Cerca de 215 mil trabajadores carecen de salario suficiente para dos canastas básicas

**Alejandro Páez Morales**  
Ciudad de México

El gobierno federal presumió hace unos días el aumento de 490 mil nuevas fuentes de empleo que se registró en estos primeros cinco meses, pero casi la mitad de ellas, 215 mil, son de “baja calidad”, es decir, esos trabajadores carecen de salario suficiente para adquirir dos canastas básicas pues la remuneración de la persona que trabaja debe ser suficiente para mantener a quien trabaja y su familia.

En mayo se incrementaron 42,618 puestos en un mes y 490 mil durante el año 2023, según un reporte del IMSS.

En enero de este año, 8 millones 414 mil, 39% de los puestos de trabajo formal, registrados en el IMSS carecían de salario suficiente.

Para mayo, la cifra se incrementó a 8 millones 629 mil puestos de trabajo formal, sin salario suficiente, es decir, 215 mil más que a principios de año y representan 39.7% del total de los puestos de trabajo registrados en el IMSS.

En síntesis, en el incremento



**Emplearse en compañías grandes o medianas tampoco representó beneficio salarial para superar el umbral de pobreza.**

de 490 mil trabajos del año, 215 mil carecen de salario suficiente, resume un análisis de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza que realizó con base en el reporte de datos de los puestos de trabajo registrados, meses de enero y mayo de 2023 del IMSS.

Acción Ciudadana Frente a la Pobreza consideró que “este nivel es inaceptable” y “no hay espacio para el triunfalismo”, por parte del gobierno federal pues el crecimiento del empleo sin considerar su calidad no puede ser buena noticia.

De hecho acusó que la mitad de los trabajos que producen pobreza se generan en empresas grandes y medianas, es decir, en la parte “alta” de la economía, la más dinámica, la más rentable y la que tiene mejores condiciones para cumplir con el derecho humano al trabajo, pero no lo hace.

En enero de 2023, de los 8 mi-

llones 414 mil trabajos sin salario suficiente, 4 millones 342 mil, el 52%, corresponden a grandes y medianas empresas.

Mientras que, en mayo de 2023, de los 8 millones 629 mil trabajos sin salario suficiente, 4 millones 398 mil, el 52% corresponden a grandes y medianas empresas.

Detalla que, en enero de 2023, el 28.5% de los puestos de trabajo en grandes y medianas empresas carecía de salario suficiente para superar el umbral de pobreza.

De acuerdo al reporte, no todos los empleos de “baja calidad” provienen de la informalidad o de las microempresas, pues también hay más de 4 millones de personas con trabajo formal en empresas grandes y medianas sin salario suficiente, trabajando, pero sin superar el umbral de pobreza •

## RIESGOS Y RENDIMIENTOS

**Julio Brito A.**  
@abritoj



- \* Llegó a 5,068 robos al autotransporte en el IT
- \* Cada vez más profesional la delincuencia: Overhaul
- \* Rechaza la SCJN tarifa diferenciada de Telcel

**O**verhaul, que lleva Gabriel Valencia, en su reporte sobre Robo de Carga 2023 concluyó que en el primer trimestre del año se registraron un total de 5,068 robos a transporte de carga, y entre las tendencias registradas destaca que este fenómeno continuó concentrándose en la región centro del país, principalmente en los estados de México y Puebla, mientras que San Luis Potosí y Querétaro mostraron incrementos en comparación con el año anterior.

“El principal modus operandi utilizado por los delincuentes fue la intercepción de unidades de carga en tránsito, especialmente con el uso de inhibidores de señal (jammers tácticos) de alta potencia para bloquear la señal de los dispositivos GPS en los robos. El uso de estos dispositivos es frecuente en el Estado de México, Puebla, Jalisco, Guanajuato, Querétaro y Veracruz”, señala Overhaul.

De acuerdo con el Instituto Mexicano del Transporte, el año pasado 85% de las mercancías se trasladaron a través de carreteras. En este reporte Overhaul busca retratar la situación que enfrenta el transporte de carga con el objetivo de mitigar el riesgo de robo de mercancías que afecta a la cadena de suministro. Cabe destacar que las autopistas de mayor riesgo registradas en los primeros tres meses del año fueron la MEX-57D, MEX-150D, Circuito Exterior Mexiquense, el Libramiento Norte de la Ciudad de México (también conocido como Arco Norte) y la MEX-45D.

“En el primer trimestre los alimentos y bebidas (30%) son los productos más robados debido a su sencilla distribución y alta demanda. Le siguen materiales de construcción e industriales (12%), con productos como el cemento, herramientas diversas y varillas. En tercer lugar, se ubicaron los productos de casa y jardín (10%), dentro de los cuales los electrodomésticos son los más robados debido a su alta demanda y lo sencillo que es venderlos”, señaló Overhaul.

El Centro de Inteligencia de Overhaul considera que México tiene un riesgo severo en relación con el robo de carga. Los grupos delictivos están expandiendo sus zonas de acción, a la vez que incrementan el número y la especialización de las personas dedicadas al robo de mercancías. Las mercancías que transitan por la región centro del país presentan un mayor riesgo debido a la permanente actividad delictiva en la zona. Esta situación requiere que se fortalezcan las medidas de protección físicas y electrónicas en las unidades de carga, así como un servicio de monitoreo en tiempo real.

### RECHAZO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside Norma Piña deshecho la solicitud de Telcel de implementar tarifas o condiciones diferenciadas para los servicios que se originan y terminan dentro de su red, conocidas como tarifas “on-net / off-net”, las cuales han sido responsables durante años del fenómeno conocido como ‘efecto club’. Bajo este plan, Telcel tenía la capacidad de cobrar tarifas más económicas cuando una llamada o mensaje se realizaba íntegramente dentro de su red, mientras que resultaba más costoso cuando se iniciaba en su red y finalizaba en una red de otro competidor. Esto estimulaba a los consumidores a contratar los servicios de Telefonía de Telcel para beneficiarse de tarifas más bajas •

## Quintana Roo lidera actividad industrial; Colima, en el sótano

En febrero de este año, 14 entidades federativas en México registraron crecimientos en su actividad industrial respecto al mes previo, destacando Quintana Roo con la tasa más alta, mientras que los 18 restantes presentaron caídas, siendo Colima la que tuvo la más pronunciada.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) infor-

mó que las entidades que mostraron los crecimientos mensuales más pronunciados en su actividad industrial en febrero fueron Quintana Roo con 21%, Guerrero 9.3%, Baja California Sur 8.0%, Ciudad de México 3.8% y Yucatán 3.2%, con cifras ajustadas estacionalmente.

De acuerdo con los resultados del Indicador Mensual de

la Actividad Industrial por Entidad Federativa (IMAIEF), los estados con las caídas más fuertes en febrero fueron Colima 5.8%, Aguascalientes 4.2%, Tlaxcala 3.6%, Chihuahua 3.4% y Durango 2.9% respecto a enero, con datos desestacionalizados.

El organismo reportó que, a tasa anual y con series desestacionalizadas, en febrero de 2023, los estados con los aumentos más significativos fueron Baja California Sur 30.1%, Quintana Roo 27.9%, Tabasco 24%, Oaxaca 16.7% y Nayarit 16.5%.

En contraste, las mayores contracciones en su producción estuvieron en Colima 10.1%, Tamaulipas 7.5%, Aguascalientes 6.9% y Morelos 6.0% •

**DESPEGUES Y ATERRIZAJES**

Rosario Avilés  
raviles0829@gmail.com



## Carga aérea, Categoría 1 y diplomacia bilateral

**L**a visita del Secretario de Transporte de los Estados Unidos, Pete Buttigieg, a nuestro país antier, mostró que la relación bilateral tiene muchas más aristas que las que a simple vista pueden observarse. El TLCAN (ahora T-MEC), nos guste o no, unció para siempre a nuestras economías y, pese a los amagos “antiyanquis” que a veces acometen a los representantes de la 4T, es innegable que la relación México-Estados Unidos es como un matrimonio de los de antes: puede haber pleitos, pero no divorcio.

La solicitud de Estados Unidos para que las aerolíneas exclusivas de carga que operan en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) tuvieran un plazo más amplio para abandonar este sitio y mudarse al Aeropuerto Felipe Ángeles (AIFA) no se dio ayer, sino hace semanas. Incluso hubo cartas fuertes entre los funcionarios de uno y otro país y eso dentro del marco de la auditoría que realizaba la Administración Federal de Aviación (FAA) cuyos resultados están aún en vilo.

Al final, el gobierno mexicano decidió extender el plazo a las cargueros del AICM por 8 semanas adicionales (lo cual, dicho sea de paso, ya se había barajado como probabilidad), pero en todo caso las aerolíneas de carga no estadounidenses tendrán que agradecerle a Ken Salazar sus buenos oficios para distender una relación que, de entrada, venía muy cargada de malos augurios y que al final terminó con una pequeña extensión que, si bien no resuelve el problema de fondo, sí le da un respiro a la industria.

Tan no se resuelve aún, que muchas de las bodegas del AICM siguen y seguirán rentadas por las aerolíneas cargueros por mucho tiempo y los trámites de desaduanamiento seguirán haciéndose en el AICM, al menos hasta que el AIFA logre dar el servicio de calidad que se requiere en estos casos.

Y aunque la visita del funcionario estadounidense no tenía por objeto hablar de la Categoría 1, el tema era obligado. La mala noticia es que de los 40 días que la FAA suele ocupar normalmente en las revisiones técnicas ya nos fuimos a 90, según se dijo ayer porque -añadieron- “aún se requieren trámites” y que la embajada de México en EU se incluya en el proceso para darle formalidad.

Pese a que las acciones tomadas para solventar las 28 observaciones y las 39 “no conformidades” de la FAA aún tienen algunos puntos de mejora, es previsible que la decisión sea favorable, excepto que se nos atravesasen algunas contingencias, como la suspensión de la Ley de Aviación Civil (uno de los puntos más importantes del nuevo andamiaje jurídico que podría hacer más creíbles y sostenibles las mejoras). Dicha Ley podría ser suspendida ya que formó parte del paquete de la cuestionada sesión del 28 de abril, y muchas de las leyes aprobadas en el carrusel de esa semana están siendo objetadas por vicios en su proceso legislativo.

Habrà que estar atentos en las próximas semanas. Por lo pronto, la venta de la marca Mexicana parece más entrapada que nunca. Lástima.

**LO OÍ EN 123.45:**

Además, se debe investigar y hacer justicia en el caso de Mexicana de Aviación: anular las irregularidades, castigar a los responsables y resarcirle a los trabajadores su patrimonio. ●

# Empresarios mexicanos invertirán 30,000 mdd en 2023

Hay que aprovechar la oportunidad histórica que presenta la relocalización de las empresas, señala Rolando Vega, líder del CMN

**EFE/Redacción**  
negocios@cronica.com.mx

Las empresas mexicanas invertirán 30,000 millones de dólares en 2023, reveló este jueves el Consejo Mexicano de Negocios (CMN).

“Este año el grupo del Consejo Mexicano de Negocios hará inversiones por alrededor de 30,000 millones de dólares”, informó Rolando Vega, presidente del CMN.

Las declaraciones del líder empresarial se dan luego de una reunión de poco más de dos horas entre empresarios y el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en el Museo Kaluz de la capital mexicana, donde también estuvo presente el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O.

Por parte de la iniciativa privada acudieron Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), así como los empresarios Armando Garza Sada, Valentín Díez Morodo, Raúl Gutiérrez Muguerza, Pablo Escandón Cusi, Fernando Senderos Mestre.

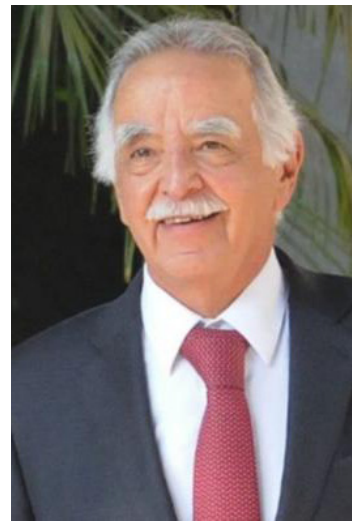
Rolando Vega, presidente del CMN, que engloba a las 62 empresas mexicanas más grandes en el país, aseguró a medios de comunicación que se debe de aprovechar la oportunidad histórica que presenta la relocalización de las empresas, también llamado “nearshoring”.

“Se ve que hay un buen futuro, hay que aprovecharlo, no viene solo. Hay que aprovechar esta oportunidad que se da”, dijo el líder del grupo empresarial que genera más de 1,5 millones de empleos en el país.

Vega abundó que México tiene ahora un piso de crecimiento del producto interno bruto (PIB) hasta 2,3 %, como ha previsto el propio secretario de Hacienda mexicano.

El Gobierno mexicano también estima que al cierre del año se tenga un crecimiento del 3 %, impulsado principalmente por la inversión extranjera directa, producto del “nearshoring”.

Por su parte, detalló que las in-



**Rolando Vega, presidente del CMN.**

versiones permearán a toda la República mexicana, desde el norte del país y hasta el sureste, región económica que impulsa el presidente mexicano.

El presidente del CMN aseguró que las ventajas de México tienen que ver con su localización

geográfica, el impulso de la región de Norteamérica y el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Además, sostuvo que la economía va bien, aunque aceptó que comparado con la economía global el crecimiento de la economía es “bajo, pero aceptable”.

Explicó que la inflación va a la baja, se están creando empleos, una economía estable, un control de déficit y un Banco de México autónomo, por lo que afirmó que los empresarios “estamos tranquilos”.

Asimismo, el empresario detalló que en la conversación con el mandatario mexicano también se habló de las pasadas elecciones locales en el Estado de México y Coahuila.

En este sentido, destacó la organización de las elecciones por el Instituto Nacional Electoral (INE).

“El INE volvió a salir impecable en su conducción y bueno los resultados ya los tenemos en el Estado de México lo gana el partido de Morena y el estado de Coahuila lo la alianza (opositor)”, concluyó. ●

## El potencial económico y social de la tecnología 5G en América Latina para 2035 es de 3.3 billones dls.

¿Cuáles son las industrias que más contribuyen al PIB en Latinoamérica? Los servicios, el comercio minorista y las manufacturas. Hay una ‘gasolina’ invisible que permitiría que estos sectores evolucionarán a una mayor velocidad, aumentando su productividad y generación de riqueza: la tecnología 5G, o red móvil de quinta generación.

Así lo revela el reporte “¿Por qué 5G en Latinoamérica?” realizado para Nokia y la consultora digital OMNIA, donde analizan hasta 2035 las oportunidades que trae para el mercado masivo de consumo la sustitución de la banda ancha fija y la migración a esta tecnología.

La promesa no es menor: cada país que logre un 50% de penetración de la quinta generación de tecnología móvil crecerá entre un 1 y 2 por ciento adicional en su PIB.

Así como la red 4G de banda ancha trajo más velocidad y capacidad, la 5G es un salto cuántico, una especie de ‘ul-

tra banda ancha’ que mejora la experiencia del usuario y aumenta la productividad en los sectores más estratégicos de los mercados.

Según OMNIA, el potencial de valor económico y social del 5G en América Latina para 2035 es de 3.3 billones de dólares (lo equivale a más de dos veces el tamaño de la economía de México).

Un 96 por ciento de este monto es puro crecimiento de sectores y 4 por ciento por aumento general de la productividad. Los mayores aportes a este monto lo generarán las industrias de la información, las manufacturas, los servicios, el gobierno, el retail y la agricultura.

Pero las oportunidades no son tan veloces de adquirir porque la tecnología 5G requiere de una mayor inversión de las empresas de servicios de telecomunicaciones y para ello requieren de más espectro radioeléctrico, uno de los insumos más caros en la mayoría de los mercados. ● (Alejandro Barbosa)

# José María Herrera: “Hoy la muerte es menos trascendente que en el pasado”

Presenta su libro “La tumba de Dios”, en el cual describe entierros de personajes como Rey Arturo, Teseo...

## Entrevista

**Reyna Paz Avendaño**  
reynapazavendano@gmail.com

Una arqueología de la fantasía basada en registros literarios, es decir, una búsqueda de las tumbas de personajes míticos como Teseo, Drácula, Madame Bovary y las sirenas, es la exploración que hace el autor José María Herrera en el libro “La tumba de Dios (y otras tumbas vacías)”, editado por Turner.

El primer personaje que rastrea es a Adán cuyo árbol sembrado para recordar su vida termina en la cruz de madera donde Jesús fue crucificado. El autor también narra cómo la tumba de ese “primer hombre” muchos la situarían en un monte en Sri Lanka o en un punto cercano al Gólgota, además especula sobre cómo fue el asombro de Adán ante la muerte.

“Una de las cosas que pensé fue que en realidad tuvo que ser muy impresionante para los primeros hombres encontrarse por primera vez con la muerte porque no sabían lo que era. Cuando Adán y Eva son expulsados del paraíso se les avisa que morirán, ésa es la maldición, pero no tienen experiencia del acabamiento y el primer caso no fueron ellos, fue su hijo Abel matado por Caín”, narra Herrera.

A diferencia de esa hipotética impresión, hoy nos hemos acostumbrado a la muerte, señala el autor. “Por ejemplo, en el siglo XX las muertes se han contado por millones y los muertos han sido matados masivamente, no parece que nos impacte de esa misma manera”.

Herrera no se considera experto en el tema, pero opina que hoy la muerte es menos trascendente que en el pasado.

“Es verdad que podemos perpetuar la memoria de nuestros antepasados, pero si eso era algo que ellos tenían que hacer físicamente cavando una tumba, construyendo una pirámide, haciendo un sarcófago, hoy simplemente recurrimos a los medios tecnológicos y casi nos deshacemos del muerto sin preocuparnos mucho de él”, indica.

El autor observa un pesimismo porque a pesar “de que de que el mundo ha evolucionado para mejor, también se ha hecho más frío, las relaciones son más impersonales y nosotros tenemos una visión de nuestro cuerpo y destino menos tras-



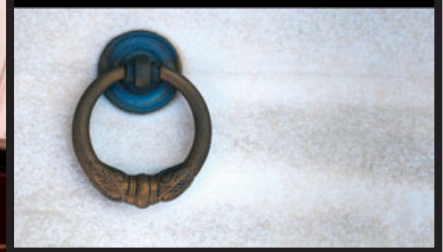
El trabajo de José María Herrera se llevó a cabo en registros literarios.

*La tumba de Dios*  
*(y otras tumbas vacías)*

JOSÉ MARÍA HERRERA

T

TURNER NOEMA



cedente de la que tenían nuestros antepasados, ya no creemos tener un alma inmortal”.

En el libro de ensayos, Herrera juega con personajes que no se sabe al cien por ciento si fueron reales o no, pero sobre los que hay muchos textos escritos. “Es como buscar la tumba de Don Quijote que dicen que está en México, hay personajes que incluyo como el Rey Arturo, de quien en varias ciudades de Gran Bretaña presumen tener su tumba”.

Otro protagonista de Herrera es Drácula, personaje de Bram Stoker que no está enterrado en ningún sitio porque es ficticio, aunque el hombre en el que se basó es Vlad El Empalador, una persona real. “Vlad sí podría estar en algún sitio, tampoco se sabe exactamente dónde, hay diversas hipótesis y ninguna es demostrable”, afirma.

**¿Hablar de mitos es hablar de cómo nos concebimos como cultura?**

Nos hacemos a la idea de ser conocedores

## Entierro

### Dios ha muerto

En el libro, Herrera coloca la tumba de Dios en un monumento funerario dedicado a las víctimas del holocausto porque cuando la vida humana no vale nada, cuando no se respeta la libertad de las personas “uno puede apelar todas las veces que quiera a Dios, pero Dios ya ahí no está”. En su opinión, existen más dificultades para aceptar que el mundo es un cosmos y, por lo tanto, lo divino resulta cada vez más difícil de interiorizar.

de la historia, pero no nos damos cuenta que lo que nos interesa de la historia lo decidimos en el presente y son los intereses del presente lo que hace que nos fijemos en unas cosas u otras.

“La historia de Teseo es interesante en ese sentido porque los atenienses no necesitaron conocer sus orígenes, ni venerar al fundador de la ciudad de Atenas hasta que se convirtieron en un imperio, mucho después de que la ciudad se constituyó.

“El interés por las mujeres se ha acrecentado en el siglo XXI comparado con otras épocas y no es que de pronto nos interese el pasado de las mujeres, es que el presente de las mujeres es completamente diferente”.

En palabras del autor, es desde el presente donde se remueven las tumbas. “Cuando los pueblos remueven las tumbas es porque necesitan una figura en el presente y naturalmente la figura heroica y mítica rinde más, es más efectiva que la figura viva” •

## “Sintiendo el Ghetto” llega a la CDMX con sus batallas de baile

El festival internacional de Breaking, “Sintiendo el Ghetto”, nacido en Acapulco, Guerrero celebra los 50 años de nacimiento del Hip Hop con una primera edición en la Ciudad de México, en el espacio cultural Granada semillero de arte: desde el pasado 29 de mayo se han llevado a cabo talleres, conversatorios y la primera etapa ce-

rrará el sábado 10 de junio con batallas de baile, demostraciones de rap y bazar.

Los ganadores de estas batallas podrán viajar a las finales internacionales, a realizarse del 30 de junio al 02 de julio, en Acapulco.

“La danza no es sólo danza, es cultura y tiene reflejo en aspectos como la pintura, el gra-

ffiti, la música dj y elementos que conocemos de la cultura Hip Hop, pero que como individuos y mexicanos hemos desarrollado de manera diferente. Cada país tiene ese valor, de desarrollar elementos de manera única, y hemos estado tratando de llegar a las personas indicadas para introducirnos a esto”, comenta el bailarín Miguel Ángel Magdaleno Salas, mejor conocido en la escena del locking mexicano como Miguel Kumi.

Esta es la primera vez que él -y Fernanda Velázquez- colaboran con Sintiendo el Ghetto, encargados de la dirección y programación en la CDMX, gracias a la invitación de “Bboy Ztimpy” (Miguel Ruiz Vázquez) • (Eleane Herrera Montejano)



El 10 de junio termina el festival en la CDMX.

## “Por qué los dioses tienen hambre de que los adoremos, si son todopoderosos”

Juan Rafael Coronel dice que su libro “Llegamos Hambre” habla de las necesidades de los dioses y de los seres humanos

**Eleane Herrera Montejano**  
Carolina.herrera.montejano@gmail.com

En el poemario “Llegamos Hambre” (Talamontes Editores, 2021) se cuenta la historia de un personaje de 60 años que vive una crisis. Sale a caminar por el centro de la Ciudad de México, come en un restaurante, regresa a su casa y en el proceso nace la estructura de un poema.

“‘Llegamos Hambre’ son muchas cosas, pero prácticamente tres: un lugar, una cuestión de orden metafórico relativo a un espacio -una ciudad-. ‘Llegamos hambre’ se refiere también al ser humano y los dioses”, comenta el autor, Juan Rafael Coronel Rivera.

En entrevista por este poema integrado de 50 segmentos, el escritor explica que para publicarlo tuvo que idearlo en 2019 y posteriormente escribir casi diario durante 8 meses, en medio de la pandemia.

“La pandemia fue decisiva

para este libro porque precisamente yo estaba tocando todos estos temas del vacío y la falta de los dioses: estuvimos abandonados durante la pandemia, tanto por los dioses como por la ciencia”, relata sobre la catarsis que vivió.

Imágenes pandémicas, como la del cubrebocas se cuelan en el texto para apuntar que, literalmente, nos cubrieron la boca a la humanidad completa.

“Ya saliendo de la pandemia fue que lo editamos”.

El próximo jueves 15 de junio, Juan Rafael Coronel Rivera presentará este libro en la Casa del Poeta (Av. Álvaro Obregón 73, Roma norte, CDMX) a las 18:00 horas. La entrada es libre.

### LLEGAMOS

Si bien se trata de un texto de versificación libre – no prosa poética, según aclara el poeta – tiene un punto de partida definido en los temas que aborda. Uno de los más importantes a lo largo de todo el libro es la fe.

¿Por qué los dioses tienen hambre de que los adoremos, si son todopoderosos y omnipresentes, constructores del espacio? ¿Por qué tienen esa necesidad de mandarnos mensajes en todos los relatos de todas las re-



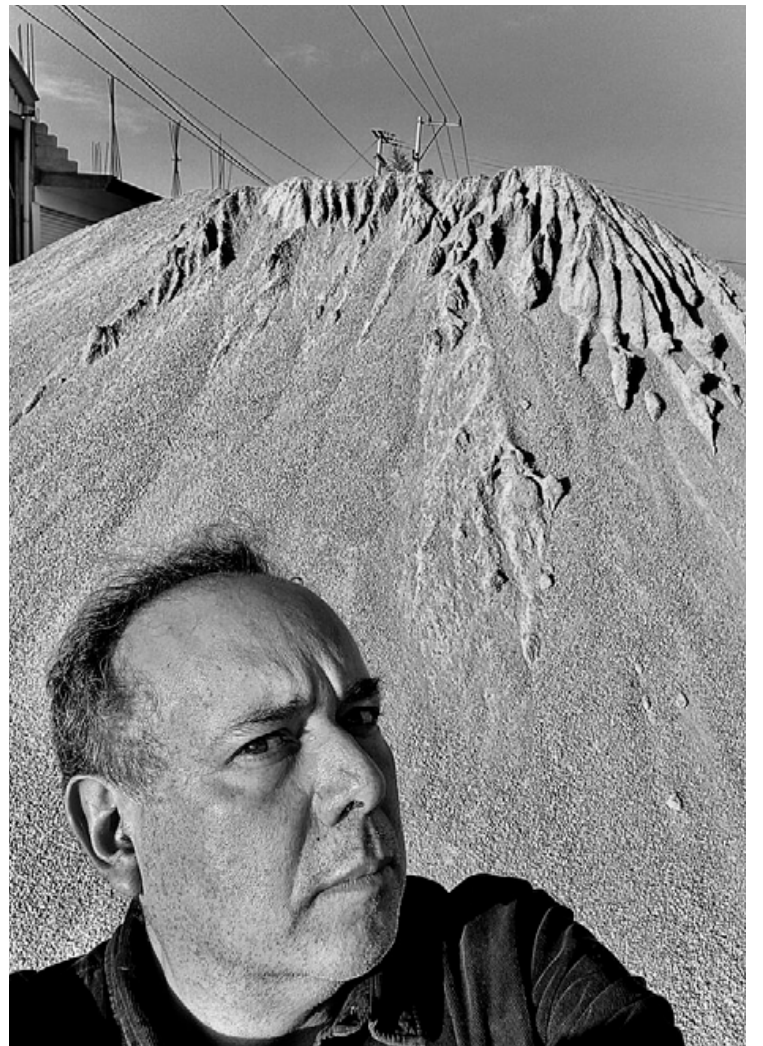
ligiones para que los adoremos y pongamos una luz?, cuestiona Juan Rafael Coronel Rivera.

Indica que ahí hay un hambre y en este poemario se habla de la necesidad de los dioses y de los seres humanos porque “todos llegamos hambre”.

“Siempre estamos intentando subsanar los procesos de cariño, de empatía, de familia... no se trata de alimentación, aunque si hay muchas metáforas y juego con la comida y las necesidades, pero la necesidad primera es cómo me completo, que además nunca se resuelve”, continúa.

### ¿REMINSISCENCIA A LOS DIOSES GRIEGOS?

“Es un libro que trata formar



Juan Rafael Coronel presentará su libro el 15 de junio en la Casa del Poeta a las 18:00 horas.

parte de la literatura latinoamericana, no occidental. Viene un poco de esta idea de modernismo de los años 20 Argentina-México y de los años 50s cuando empieza toda la disrupción de la palabra y de estructura de los poemas, de cuando se deja la métrica y empieza esta otra visión. Intervienen estos dioses, pero en un sentido de crítica”, responde el también fotógrafo, crítico e historiador del

arte, curador, etnólogo y editor.

“Me gustaría más verlo desde la perspectiva barroca de Lezama, de todo el barroquismo latinoamericano. No me siento cerca de Europa, ni por educación, ni por contexto, nunca he tenido un sentido de interés francófono o inglés, ni siquiera estadounidense, aunque me llaman la atención poemas como Aullido (“Howl”, Allen Ginsberg)”, agrega •

# El nuevo SNI(I), mayor asistencialismo, menor calidad

En tanto está por concluir la convocatoria actual del sistema, los científicos se están enfrentando a un cambio de paradigma, donde se está popularizando el sistema en detrimento de su calidad

## Política científica

Isaac Torres Cruz

isaac.torrescu@gmail.com

En un grupo de Whatsapp, investigadores se consultan unos a otros sobre cómo llenar los nuevos formatos de la actual convocatoria para ingresar al ahora Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI). En tanto, en más de un hilo de Twitter, varios más explican unos a otros lo que el nuevo Conahcyt quiere de sus perfiles profesionales.

La nueva plataforma para llevar a cabo su registro, llamada Rizoma, parece clara, sin embargo, el marco conceptual genera dudas y confusión en algunos, incertidumbre en otros. La convocatoria que inició el pasado 29 de mayo concluye el próximo 16 de junio, y corresponde al reglamento aprobado el año pasado tras múltiples cambios, amparos, polémica y transformación de un programa que en su origen detuvo la fuga de cerebros en la década de los ochenta y buscó ponderar la calidad de la investigación científica de los (as) investigadores (as) mexicanos (as) a la par que paliaban la competitividad de sus sueldos caídos por las crisis económicas de entonces.

En tanto, el pasado 7 de junio, la Junta de Gobierno del Con(h)acyt llevó a cabo su primera sesión, con la presencia de los titulares de las secretarías de Estado que la conforman de acuerdo a la nueva Ley General de ciencia, que ya tiene su demanda de inconstitucionalidad en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Sonrisas y complacencia se reflejó en los rostros de los asistentes, enmarcadas en la foto oficial entre la mirada y gesticulación de funcionarios y administrativos, de uno que otro uniforme militar, de uno que otro “representante” de la comunidad científica – entre quienes destaca (únicamente) la física Ana María Cetto.

Todo este escenario gira en torno a otro SNI(I) –con la nueva “I” se acaba-

ron los problemas con los correctores del procesador de texto que se negaban a dejar de escribir la irrefrenable preposición “SIN”, acaso eco de que muchos investigadores de universidades privadas se quedarán “sin” ese estímulo en el mediano plazo–, la versión de la 4T.

Para bien de algunos, para mal de otros, para beneficio económico de quienes alcancen la “disponibilidad presupuestaria” referida en el nuevo reglamento, las reglas del juego son otras (otros, otras), en un escenario que ha alcanzado el máximo histórico de nuevos miembros a la vez que el programa enfrenta un déficit presupuestal que el mismo Conahcyt expuso en un oficio y que después la dependencia buscó negar y sacar de contexto, negando y sacando de contexto su propia información.

Los cambios suceden a la vez que decenas –quizá cientos– de investigadores se están amparando contra la nueva ley general (ya se otorgó el primer amparo), en tanto que siguen en curso y se resuelven amparos de investigadores de instituciones privadas y otros más que se ampararon por la ilegalidad que representa el recurso de reconsideración interpuesto por un reglamento anterior del SNI. Por si fuera poco, mientras las académicas (os) resuelven el llenado de su solicitud en la plataforma Rizoma, el fantasma de la prelación no ha desaparecido.

Estos cambios apuntan a que el objetivo del Con(h)acyt y su directora, Elena Álvarez-Buylla, parece dirigirse a engrosar la base de los niveles más bajos del SNI, generando un programa más “asistencialista” y masivo, refiere Brenda Valderrama, investigadora de la UNAM y especialista en política científica.

### ¿REIVINDICACIÓN O VENGANZA?

“El problema y la confusión en la actual convocatoria es conceptual”, señala Valderrama, investigadora del Instituto de Biotecnología de la UNAM y ex presidenta de la Academia de Ciencias de Morelos, quien explica que desde la creación del SNI hasta los cambios recientes en este sexenio, había una continuidad en cómo se clasificaban los pro-

### Recurso de reconsideración

#### El perro de los dos tortas

Recientemente, un juez de distrito otorgó un amparo a un investigador contra el reglamento del SNI en torno a la resolución de consideración. Este recurso legal fue debido a que bajo los parámetros reformados en el reglamento del sistema los interesados podrían solicitar una “reconsideración” para su evaluación en la promoción del sistema.

Jorge Valle, abogado que ganó el amparo, explica en entrevista en qué consiste este amparo y juicio. En la convocatoria para promoción o ingreso al sistema, el reglamento prevé un recurso de reconsideración del interesado contra las decisiones de la comisión evaluadora que podrían rechazar la promoción. Esta revisión, no obstante, vulnera al investigador (a), puesto que si promueve el recurso debe renunciar al título previo. Es decir, se quedaría como el “perro de las dos tortas”.

“El recurso de reconsideración vulnera las garantías y el acceso a un medio de defensa adecuado. Al promover la reconsideración se puede, en el mejor de los casos, que se rectifique la decisión de la comisión dictaminadora, pero de lo contrario el interesado puede perder el nivel que tenía anteriormente, puesto que renunció a éste y quedar excluido”.

Lo que el juez determinó es que esta reconsideración es inconstitucional, ilegal y violatoria de derecho, enfatiza, por lo que un juez no puede pasar algo así por alto.

ductos de la investigación, criterios que se habían apuntalado. Lo de ahora es un ajuste radical donde los solicitantes deben reinventarse “a media carrera”, señala la científica.

Ahora los solicitantes, ejemplifica, deben escribir en la plataforma Rizoma una parte cualitativa en 4 mil caracteres donde señalen consideraciones sobre su persona, trabajo y trayectoria; en otros 4 mil caracteres deben exponer la incidencia social de su trabajo. “Está canijo, porque es algo que no nos habían pedido, es algo difícil de explicar para quienes hacemos ciencia básica”. La científica pregunta y ejemplifica a la vez: ¿Cuál sería la incidencia social de un astrónomo? (Coincidentemente Álvarez-Buylla estará de visita en el Instituto de Astronomía de la UNAM este lunes para explicar detalles de la ley de general de ciencia). “Puede que sea reivindicativo para otras áreas, como las sociales, pero para otras más bien parece una venganza”.

Otro ejemplo conceptual de las dudas de los científicos, ejemplifica, es la citación de los artículos publicados en revistas indexadas (“papers”). Tradicionalmente, en los laboratorios se buscaba que los primeros en firmar los artículos son los estudiantes de posdoctorado, intercalados los colaboradores y al final el nombre del líder del laboratorio o investigación. “Ese parámetro desapareció y no nos dicen qué va a pasar con esto”.

### ¿Un artículo con 8 coautores valdrá igual para todos o un octavo?, cuestiona.

“De nuevo, si buscaban reivindicar a otros colaboradores, parece una venganza contra los que dirigimos y pagamos las investigaciones”.

La científica añade que este tipo de vacíos tendrá como consecuencias que se desincentiven las colaboraciones porque puede ser que los académicos sólo tengan reconocimiento en la autoría de un artículo si es el único autor, lo cual no ocurre en ciencias experimentales, tal vez en otras sea viable”.

Este tipo de nuevos planteamientos conceptuales, enfatiza, generan incertidumbre en los solicitantes, puesto que si supieran cómo va a ser calificado, “por lo menos, desde 2018 hubiéramos hecho algo diferente. Pero llevamos 5 años sin saber cómo nos van a evaluar, es totalmente incierto, los cambios le quitaron certeza al sistema”.

Pase a la siguiente página



# Sociedad



ESPECIAL

OPORTUNIDAD

## Continúan Inscripciones para el curso de inglés

■ Aún abiertas las inscripciones al curso "Inglés Fácil", que inició en mayo por parte de la Instancia Municipal de la Juventud de Tulancingo, en colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo, (Icathi).

La actividad tiene el objetivo de que los jóvenes de Tulancingo aprendan de forma ágil y sencilla este idioma.

Sobre el tema, el director de la instancia Municipal de la Juventud, Roberto Gómez Butrón, indicó que la capacitación es los miércoles y viernes, en un horario de cuatro a las seis de la tarde.

Cabe recordar que la cita de instrucción tiene un costo de 128 pesos con 64 centavos, y el funcionario aclaró que es un pago único.

Citó que las clases se imparten en las instalaciones de la instancia a su cargo, situadas en el segundo piso del Centro Cultural "Ricardo Garibay". (Staff Crónica Hidalgo)

## Arranca registro: Programa de reactivación económica

EN TULANCINGO

▶ Del 9 de junio al 15 de julio, microempresarios tendrán la oportunidad de efectuar el trámite; posibilidad de apoyar a 150 giros de bajo impacto

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

A partir de este 9 de junio, la Dirección de Desarrollo Comercial de Tulancingo recibirá documentación y registrará a microempresarios para apoyarles con créditos del "Programa de reactivación económica".

El secretario de Fomento Económico, Juan García Melo, informó que se está en posibilidad de apoyar a 150 giros de bajo impacto. El propósito es cerrar el 2023 con 500 apoyos, tomando en consideración que se tienen programadas dos entregas de cheques en agosto y octubre.

Actualmente, el global entregado en recursos económicos es de 3 millones 275 mil pesos, agrupando un total de 342 apoyos.

El programa cumplirá, en agosto próximo, dos años de ejecución y se han superado expectativas en la estrategia que originalmente nació para contrarrestar los embates económicos por la pandemia.

Los apoyos fungen como respaldo para reinversiones y gastos operativos de los establecimientos, ya que a causa de la recesión económica el mercado comercial se recupera paulatinamente. Los interesados en sumarse al grupo de beneficiarios deben acudir a las



CLAVES. Esta estrategia cumplirá, en agosto próximo, dos años de ejecución y se han superado expectativas en la estrategia que originalmente nació para contrarrestar los embates económicos por la pandemia.

oficinas de la dirección de Desarrollo Comercial, ubicadas en planta baja de presidencia municipal con la siguiente documentación: Identificación Oficial con Fotografía, Placa de Funcionamiento; CURP; Comprobante de Domicilio y dos fotografías del negocio, además del llenado de una solicitud.

La placa de funcionamiento es un requisito obligatorio, toda vez que el apoyo es para el comercio establecido que forme parte del padrón comercial del municipio ya sea por Sistema SARE o en la dirección de Reglamentos.

Una vez que se ha generado un buen historial, los microem-

presarios pueden volver a solicitar alguna de las dos modalidades de créditos revolventes.

La modalidad "A" es de 5 mil pesos y la "B" de 10 mil pesos; ambas a cubrir en un periodo de 25 semanas. Para más información los interesados pueden comunicarse al teléfono 775 706 93 98.

DESDE LA FLORESTA

## Ensamble Bohemio y Los Dandys, hoy

■ La presencia del grupo "Ensamble Bohemio", así como el famoso trío de "Los Dandys", engalanarán las Noches Bohemias, este 9 de junio en la Velaria del Jardín "La Floresta".

En punto de las 19 y hasta las 21:30 horas, los tulancinguenses podrán re-

cordar y corear melodías que han hecho famosas a través de los años, representantes de la música romántica.

El talento local de "Ensamble Bohemio" será el encargado de abrir el programa, dicho grupo está integrado por grandes exponentes con un destacado paso en el mundo de la música de esta ciudad.

Posteriormente, actuarán "Los Dandys", quienes se hicieron famosos en la "Época de Oro" de los tríos, los cuales permanecen en el gusto del público y que al paso del tiempo se han reinventado al cantar con otros artistas, sin ol-

vidar su clásico estilo que los llevó a la cima del éxito.

Grandes temas como "Cerca del mar", "Como un duende" y "Tres Regalos", entre muchas canciones más, forman parte del gran repertorio de este trío con más de 60 años de trayectoria.

Una buena oportunidad para pasar una tarde-noche de viernes, totalmente diferente, en compañía de toda la familia; y así seguir con la premisa del presidente municipal de que se generen eventos donde se fomente la sana convivencia familiar. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL